



Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

DOLAR	
TRM	\$ 3.920
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.752
VENTA	\$ 3.857
EURO	
TRM	\$ 3.920
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.360
VENTA	\$ 4.530
Fuente: Superfinanciera	



GUAJIRA NEWS



Lunes

Año 4 | Edición N° 849 | 23 Páginas

Riohacha, La Guajira - Colombia - 11 de marzo, 2024

ISSN - 2955 - 0122

VER PÁGINA 4



HABITANTES DE VILLA DEL RÍO, EN SAN JUAN DEL CESAR, YA TIENEN INTERNET FIJO GRACIAS A 'COMUNIDADES DE CONECTIVIDAD'



Jairo Aguilar Deluque junto a gobernadores del Caribe exigen gestión a MinMinas para lograr tarifas justas de energía para usuarios de las empresas Air-e y Afinia

PÁGINA 3



Gobierno departamental pidió al Ministro de Defensa aumento de pie de fuerza para La Guajira

PÁGINA 8



Gracias a gestión del alcalde Genaro Redondo, Barbacoas tiene agua otra vez

PÁGINA 2



Alcalde de Uribia, Jaime Buitrago, realizó recorrido de seguridad en el tramo Cuatro Vías, Maicao-Uribia

PÁGINA 8

ACTUALIDAD POLÍTICA

Secretario de Gobierno de Uribia y municipios vecinos diseñan estrategias para erradicar atracos en las vías

PÁGINA 2

ACTUALIDAD

Sal Negra, proyecto audiovisual de ficción guajiro, ganó beca internacional de formación FILMA AFRO

PÁGINA 11

Hombres armados en la Alta Guajira robaron dos vehículos de la empresa ESEPGUA

PÁGINA 9

Joven maicaera fue brutalmente golpeada por hijo de Iván René Valenciano, su expareja

PÁGINA 17



JUDICIALES

Desarticulada célula del Tren de Aragua en Riohacha: 11 arrestados en Riohacha

PÁGINA 18

Pareja de novios wayúu perdieron la vida en accidente de motocicleta en el Puente 'El Riito', en Riohacha

PÁGINA 17



¡LÉELO Y PÁSALO!

“Estamos llegando a la comunidad y seguimos cumpliendo”: burgomaestre

Gracias a gestión del alcalde Genaro Redondo, Barbacoas tiene agua otra vez

El Alcalde de Riohacha, con el apoyo de la empresa Aqualia, logró la reactivación del microacueducto de este corregimiento.

El Alcalde Distrital de Riohacha, Genaro Redondo Choles, entregó una bomba sumergible marca Franklin Electric, que fue instalada por el operador de acueducto y alcantarillado, Aqualia, para poner en funcionamiento nuevamente el microacueducto del corregimiento de Barbacoas, el cual llevaba 3 meses fuera de servicio.

Reafirmando su compromiso con el bienestar de las comunidades rurales, el burgomaestre expresó su satisfacción por la reactivación del microacueducto, destacando que “*hacia días que la población estaba sin agua. Hoy, junto a la corregidora, los ediles y la población en general, pudimos ver cómo esa bomba sumergible inmediatamente comenzó a emanar muchos litros de agua por segundo, agua potable para la gente. Estamos llegando a la comunidad y seguimos cumpliendo.*”

Anteriormente, los habitantes de este corregimiento tenían



Alcalde Genaro Redondo entrega bomba sumergible para abastecer de agua potable a la comunidad.

que recurrir a carrotanques para obtener agua, lo que ocasionó problemas en la comunidad, ya que muchas familias dependen del suministro del preciado líquido para mantener a sus animales y cultivos.

“*Es un gran beneficio porque dentro de la comunidad tenemos gente que tiene sembrados en sus patios, huertas caseras,*

guineos, plátanos, yuca, que son la base de sustento de muchas familias. Es importante que hoy se haya instalado esa turbina porque veníamos sufriendo una sequía”, mencionó Pedro Terán, habitante de Barbacoas.

Los operarios de Aqualia, fueron los encargados de poner a funcionar este aparato. Para esto inicialmente desinstalaron

la bomba anterior, situada a una profundidad de 15 metros. Además, reemplazaron la tubería anterior de 2 pulgadas en PVC por cinco secciones de 3 metros de tubería nueva del mismo diámetro, junto con todos los accesorios necesarios para garantizar un flujo eficiente y sin problemas.

Aunque el sistema estuvo inactivo durante tres meses, venía presentando daños y averías desde hace más de 8 meses, lo

que había generado una preocupación constante entre los habitantes del corregimiento.

En este sentido, Yoemis Ortiz Toro, corregidora de Barbacoas, agradeció al Alcalde Genaro.

“*Ya que de manera oportuna atendió nuestra solicitud y hoy, solo unas semanas después de enterarse de la situación, fue instalada una nueva turbina de mucha más capacidad en nuestro microacueducto*”, expresó la corregidora.



“Mi decisión, desde inicio de la administración, ha sido trabajar con las empresas y con las comunidades”: mandatario

Gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar, participó en el Congreso Colombia Genera 2024 que se efectuó en Cartagena

En el Centro de Convenciones Cartagena de Indias, el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, participó como panelista de la 13ª versión del

evento Colombia Genera, organizado por la ANDI con actores de la cadena minero-energética del país, de los sectores público-privado, academia y ciudadana-



Desde el Centro de Convenciones Cartagena de Indias, participa como panelista, resaltando estrategias que cierran brechas y apuntan a la prosperidad económica en La Guajira.



El gobernador Jairo Aguilar Deluque destaca iniciativas para la viabilidad de proyectos en el evento Colombia Genera.

nía.

En el espacio, se facilitó una conversación alrededor de estrategias para lograr viabilidad

de los proyectos, y que estos aporten al cierre de brechas en el departamento.

Cabe indicar que, desde la

administración departamental, el gobernador planteó distintas iniciativas que se están consolidando para generar garantías y condiciones habilitantes para el desarrollo de los proyectos, con los cuales se apunta a la prosperidad económica, vía diversificación productiva, uno de los pilares fundamentales del Plan de Desarrollo, en construcción, junto con los sectores de Turismo y Agroindustrial.

“*Mi decisión, desde inicio de la administración, ha sido trabajar con las empresas y con las comunidades, impulsando iniciativas como la Unidad de Diálogo Permanente, Pro La Guajira y el Escuadrón de Seguridad Vial*”, destacó Jairo Aguilar Deluque.

A través de estas y otras iniciativas, el Gobierno Departamental, ratificó su respaldo al sector privado, para acompañar los proyectos, velando por el acatamiento de las leyes y cuidando los intereses comunes de desarrollo y generación de beneficios para las comunidades y La Guajira en general.

En conjunto con la Secretaría de Gobierno del departamento de La Guajira

Secretario de Gobierno de Uribia y municipios vecinos diseñan estrategias para erradicar atracos en las vías

El Secretario de Gobierno de Uribia, René Alberto Lindarte Velásquez, ha manifestado su preocupación por los constantes atracos ocurridos en el tramo que conecta Cuatro Vías con Uribia, un asunto que ha generado alarma entre la población local.

El funcionario señaló que, en colaboración con los secretarios de gobierno de Maicao, Albania, Manaure, y el Distrito de Riohacha,

se encuentran en el proceso de evaluar y diseñar acciones y estrategias dirigidas a erradicar estos actos de inseguridad en las carreteras. Este esfuerzo conjunto refleja la seriedad con la que se está abordando el problema, buscando soluciones efectivas que restablezcan la tranquilidad y seguridad en las vías.

Para el alcalde de Uribia, Jaime Buitrago, es una prioridad

asegurar la seguridad en las carreteras del municipio y proteger la integridad de tanto los habitantes como los turistas que se desplazan por el departamento. Este compromiso se traduce en la implementación de medidas que fortalezcan la presencia y capacidad de respuesta del ejército nacional y la policía en la zona.

Las acciones propuestas están enfocadas en aumentar el

pie de fuerza en áreas críticas, con el objetivo de ofrecer a los viajeros un ambiente seguro y libre de temor al desplazarse por estas rutas. Con estas medidas, las autoridades locales y regionales buscan garantizar la seguridad vial y restaurar la confianza en el sistema de transporte regional, asegurando que la movilidad por el departamento se realice en condiciones de plena seguridad.



René Alberto Lindarte Velásquez, Secretario de Gobierno de Uribia.

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Por fin, abrieron convocatoria de hojas de vidas para un cargo público

Se trata de proveer el cargo de director o directora del Instituto Departamental de Deportes de La Guajira, que se encuentra vacante desde hace más de dos meses. Hay que señalar que las personas interesadas deberán presentar sus hojas de vidas ante la "Junta Directiva" del Instituto Departamental de Deportes de La Guajira, para luego seleccionar dizque una terna para ser enviada al gobernador Jairo Aguilar Deluque, para que éste, mediante decreto nombre al nuevo director o directora, de este organismo deportivo que hay quienes dicen se encuentra en cuidados intensivos" desde el punto de vista financiero. Hay que señalar que los requisitos para este importante cargo no pueden estar por encima de lo que señala la Ordenanza 025 del 6 de agosto de 1998, que a la letra dice: "el Director deberá acreditar Título Universitario o experiencias en cargos administrativos por más de cinco años y estar vinculado a la actividad deportiva". Lo cierto es que si los requisitos los ampliaron los interesados deberán consultar a: laguajira.gov.co/web. Tienen plazo hasta el próximo 13 de marzo. ¡Y: dele, dele y dele Don Bartolo, porque las esperanzas es lo último que se pierde!

Una noticia que trascendió a nivel regional y nacional, pero de manera incompleta

Se trata de la Sentencia dictada por la Jueza Primero Penal del Circuito de Riohacha, Nayke Yanina Pimienta Reverol, de estirpe wayuu y que por primera vez la leyó en la Lengua Guajira y ahora dizque wayuunaiki en contra del ciudadano también wayuu, Luis Enrique González González. La condena fue de sesenta meses de prisión, por el delito de Favorecimiento al contrabando de hidrocarburos y sus derivados, por hechos ocurridos en octubre de 2018. Lo cierto es que, aunque esta Sentencia la quieren declarar histórica, no es menos cierto que la noticia, se reitera, se difundió de manera incompleta. Primero.- Porque a esta Sentencia le procede el recurso de apelación ante la Sala de Decisión Penal del Tribunal Superior del Distrito de Riohacha. Segundo.- Porque en ningún momento se ha dicho que el condenado en primera instancia, Luis Enrique González González, quedó en libertad por condena cumplida. De acuerdo a lo informado por su abogado defensor, Pedro Brito Castañeda. ¡Y no se me molesten "Compadritos" y "Comadritas", pero no los de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

¿Será qué va o se quedaría en el camino el nombramiento de una Riohachera para el DPS, Regional Guajira?

Se trata de la profesional en el área de la Administración de Empresas, Zoraida Salcedo Mendoza, quien su hoja de vida la publicó el Gobierno Nacional con la intención de ser nombrada como directora del DPS, Regional Guajira. Pero fue antes de que se posesionara Gustavo Bolívar, como director general de este organismo del Estado. Hay que señalar que algunos parroquianos que dizque militan en la "Izquierda" se han mostrado molesto a través de las redes sociales con la posibilidad del nombramiento de Zoraida Salcedo Mendoza. Que de tener el respaldo de la senadora Martha Peralta Epieyuu, su nombramiento se podría producir en las próximas horas o en los próximos días. ¡Habrà que esperar!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Solicitan ajustar la tarifa para los usuarios de estratos 1, 2 y 3 en los sectores más vulnerables a las altas temperaturas

Jairo Aguilar Deluque junto a gobernadores del Caribe exigen gestión a MinMinas para lograr tarifas justas de energía para usuarios de las empresas Air-e y Afinia

Uno de los avances de este encuentro fue priorizar la conformación de comunidades energéticas para beneficiar a poblaciones que, por lo general, tienen dificultades para pagar el servicio. Este encuentro de alto nivel fue liderada por los mandatarios de La Guajira, Sucre, Córdoba y Atlántico.

La Cumbre Energética del Caribe realizada en Sincelajo, Sucre, con una nutrida participación de los distintos actores del sector energético y liderada por los gobernadores de la región, permitió que se hicieran peticiones puntuales al ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho, enfocadas en que desde el Gobierno Nacional y la CREG se ajuste la tarifa y que los usuarios no asuman las pérdidas y las inversiones que hacen las empresas operadoras Air-e y Afinia.

La primera petición es modificar los límites del consumo de subsistencia que consiste en que los habitantes del Caribe, de los estratos 1, 2 y 3 que viven por debajo de los 340 metros sobre el nivel del mar, reciban subsidio por consumo inferior a 252 kWh y no por debajo de 173 kWh como actualmente se aplica.

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, dijo que "toda la región Caribe tiene un potencial enorme para la producción de energías renovables, en especial La Guajira, como



Los líderes regionales abogan por la derogación de regulaciones y destacan el potencial de la región para la producción de energías renovables.



epicentro de la transición energética de Colombia. Es fundamental priorizar estos proyectos porque, entre otros, permite diversificar la matriz eléctrica del país, contar con más fuentes de generación de energía, y que el país tenga un mercado más competitivo. Además, vemos con agrado lo que el ministro ha dicho sobre la posibilidad de priorizar proyectos de comunidades energéticas que, en el mediano plazo, traerán bienestar a sectores importantes de mi Guajira".

El gobernador del Atlántico, Eduardo Verano, expresó que hay que generar equidad en

materia tarifaria para los habitantes del Caribe porque en esta zona del país se consume más energía y se le está cobrando a mayor valor.

"El tema es de equidad, aquí consumimos más por nuestro clima. Mientras una nevera en Bogotá está en un ambiente de 10 grados, en la Costa está por alrededor de los 30 grados, por eso, el electrodoméstico tiene que hacer un esfuerzo adicional y eso hay que tenerlo en cuenta", detalló.

Otro de los requerimientos de los mandatarios es excluir de la facturación los cobros excepcionales como lo son las pérdi-

das por robo o por problemas técnicos, y las inversiones que están haciendo las empresas para su expansión.

La gobernadora de Sucre, Lucy García Montes, dijo que no es justo que las pérdidas que tiene la empresa se las facturen a los usuarios, por eso, indica que hay que insistir en la derogación de la regulación 015 de 2015, ya que su aplicación afecta en más del 20 % el valor de la factura en el Caribe.

"Vamos a seguir perseverando para que esas tarifas sean justas para nuestra gente. Queremos que esas pérdidas técnicas y no técnicas no sean car-

gadas a los usuarios", comentó García Montes.

Aunque se destacó el avance que han tenido las empresas en su capacidad operativa, los mandatarios coinciden en que es una responsabilidad de las compañías su proceso de expansión, por lo tanto, no deben transferirse a los usuarios el pago de tales inversiones.

"Este tipo de acciones lo que hacen es restar competitividad a la región Caribe y empobrecer aún más a sus habitantes, por eso las inversiones deben ser responsabilidad directa de las empresas prestadoras y no del usuario porque finalmente la gente simplemente está pagando un servicio", destacó Erasmo Zuleta, gobernador de Córdoba.

Una de los puntos en los que coincidieron el ministro de Minas y Energía y los mandatarios departamentales fue en la creación de comunidades energéticas que sirven para producir, suministrar, consumir, almacenar y distribuir energía limpia.

Sobre este particular, en el documento que le entregó el gobernador Eduardo Verano al ministro Camacho se lee: "Para las Comunidades energéticas, implementar soluciones fotovoltaicas de 5-10 megavatios para atender las zonas especiales y de difícil gestión y contar con un PPA (acuerdo de energía limpia a largo plazo y a un precio prefijado) que garantice el suministro del servicio a precio competitivo".

El ministro de Minas y Energía concluyó que estudiará cada una de estas propuestas y los mandatarios que asistieron a esta cumbre, que se realizó en la Corporación Universitaria del Caribe (CECAR), dijeron que seguirán en pie de lucha para lograr tarifas justas para los ciudadanos de esta zona del país.

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Los atracos a manos armadas en la Alta Guajira es un problema de antaño. Y se necesita la acción enérgica del Gobierno Nacional y Departamental para combatir a los delincuentes

Que no solamente en las últimas horas se robaron dos camionetas de la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira, ESEPGUA, sino que los bandidos también se acostumbraron a atracar y a asesinar turistas nacionales y extranjeros, pero no pasa nada. Se anota que el gobernador Jairo Aguilar Deluque ha publicado un comunicado de prensa en donde rechaza el robo de los dos vehículos de ESEPGUA, y pide ayuda al Gobierno Nacional para poder hacerle frente a los delincuentes y criminales de la zona de la Alta Guajira, en cierto número de características indígenas wayuu. Lo cierto es que con estos atracos el turismo guajiro se ve muy afectado a raíz de que turistas nacionales y extranjeros optarían por otras alternativas como las ciudades de Santa Marta, Cartagena y Barranquilla. Se nos viene la Semana Santa y se necesita una súper vigilancia en las zonas turísticas de La Guajira, especialmente en el Cabo de la Vela, por parte de la Policía y el Ejército Nacional. Para evitar atracos y crímenes que empañarían la imagen del departamento de La Guajira, en un momento en que se propende por el desarrollo de nuestra industria sin chimenea. ¡Póngale la firma! ¡Y no me digas más!

El personal asistencial y de planta del Hospital Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha amenaza con un "PLANTON", en señal de protesta laboral

Así se lo hicieron saber a la directora del centro asistencial de segundo nivel, Mariángelica Martínez Camacho, a través de una comunicación firmada por Darinel Suárez Barros y Roger Romero Romero, presidente y vice presidente del Comité de Bases de Sindes, respectivamente. Señalan los dirigentes sindicales que el "PLANTON" se realizará mañana y obedece a la vulneración de los trabajadores como son el no pago de sus salarios de manera oportuna, la no formalización del empleo, el no pago oportunamente ha generado que la seguridad social de todo el personal asistencial se encuentra suspendido, el no pago de la seguridad social del personal de planta ha generado la suspensión de los servicios médicos. También le solicitan a la directora del Hospital, Mariángelica Martínez Camacho, que tome las medidas reglamentarias necesarias para realizar un plan de contingencia, con el fin de prestar el servicio vital a la población del Distrito de Riohacha y a todos los usuarios que acuden a solicitar los servicios de la Institución, que afecte el derecho fundamental a la salud, toda vez que se encuentran ejerciendo sus derechos laborales. ¡Y... no me digas más!

El director del Instituto Distrital de Transportes y Tránsito, Instramd, Jesús Lorenzo Cotes Gómez, lamenta que no se aprobaron incentivos tributarios

Por parte del Concejo del Distrito de Riohacha que clausuró sesiones ordinarias y no logró aprobar un proyecto de acuerdo por medio del cual se estipulaban rebajas en el pago a algunas obligaciones que tienen los ciudadanos en el campo tributario y que al final dicho proyecto se quedó en el camino. Mientras que otros tres proyectos de acuerdos si fueron aprobados por el Ayuntamiento Distrital. "Tendríamos que buscar otras alternativas para poder recuperar las carteras vencidas y si es posible en el marco de la ley. Y por qué no aplicando la Jurisdicción Coactiva". Puntualizó el director del Instramd, Jesús Lorenzo Cotes Gómez. ¡Y... listo el Pollo!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Estuvo el Ministro de las TIC, Mauricio Lizcano Habitantes de Villa del Río, en San Juan del Cesar, ya tienen Internet fijo gracias a 'Comunidades de Conectividad'

Por muchos años, la rutina de trabajo de Nayibe Castaño fue agotadora.

Durante el día, ofrecía chance en las calles de Villa del Río, de vez en cuando recargaba su celular, y luego tenía que caminar hasta los extremos de la vereda, buscando un puntico de señal que le permitiera enviar el recibo de venta. Este último punto era cambiante, porque el internet iba y venía, y tocaba "perseguirlo" para poder mandar los datos.

Esto cambió hace un par de semanas, cuando esta vereda de San Juan del Cesar, se convirtió en una Comunidad de Conectividad del MinTIC. Ahora Nayibe tiene internet en su casa, gracias a la alianza del Ministerio con Hughes y Microsoft, y desde su sala envía la información, y aprovecha para apropiarse de la tecnología, viendo tutoriales en internet, que le han permitido empezar a ofrecer manualidades junto al chance.

"Desde que nos colocaron el Internet, me ha ido super bien. Antes se me hacía difícil enviar las ventas por las fallas en señal. Ahora estoy muy contenta porque todo es rapidito, aumente mis ventas de 40 a 130 chances. Aprendí también a hacer moñas, gorros y mochilas de tejido, no más miro y voy haciendo", afirmó Nayibe.

Así como ella, sus 160 vecinos de la vereda están encontrando que será una Comunidad de Conectividad es una herramienta que transforma vidas a través de la tecnología y el inter-



MinTIC, Hughes y Microsoft inauguraron en esta vereda del municipio de San Juan del Cesar (La Guajira) el programa que le apuesta a democratizar el acceso a internet y entregar herramientas digitales a zonas remotas del país. La iniciativa beneficia a cerca de 160 personas que componen 50 hogares de Villa del Río.



net con el que cuentan ahora.

Esta iniciativa del Gobierno del Cambio, en esta vereda es resultado de una alianza estratégica entre MinTIC, Hughes y Microsoft, quienes, a finales del año pasado, firmaron un acuerdo para desarrollar proyectos para potenciar el acceso a internet, generar igualdad de oportunidades para todos, e impulsar la transformación digital en los territorios más apartados.

Estuvo el Ministro de las TIC

"¿Por qué se llaman Comunidades de Conectividad?, porque es un modelo de gobierno comunitario, gobierno popular del Presidente Gustavo Petro. ¿Qué significa este modelo?, significa que las comunidades también tienen que poner de su parte. Una comunidad sola nunca hubiera tenido como comprar estos equipos, pero estos equipos fueron entregados por el Gobierno, en este caso en alianza a través de una donación de Hughes. Y vamos a invertir \$200.000 mi-

llones en este proyecto durante este año, en compras de equipos y capacitación", manifestó el ministro TIC, Mauricio Lizcano (@MauricioLizcano) en el acto oficial de inauguración, que se realizó en la vereda y que congregó cerca de 150 asistentes no solo de la comunidad beneficiada, sino también de las veredas aledañas.

Y no solo se trata de llevar conectividad. En Villa del Río, MinTIC y Hughes, en compañía de Microsoft, han implementado programas de apropiación y alfabetización digital que buscan brindar las herramientas necesarias para acceder, de manera efectiva, a nuevas oportunidades de educación, economía, salud, emprendimiento y de organización social para mejorar la calidad de vida de la comunidad.

"Estamos orgullosos de liderar este programa, de la mano con el MinTIC y Microsoft, el cual abrirá la puerta a un mundo de oportunidades de trabajo, estudio y emprendimiento para

más de 160 personas en esta fase piloto, por medio de una conectividad económica, sostenible, llena de aprendizajes y oportunidades", explicó Roque Lombardo, gerente general de Hughes Colombia.

Durante el evento, el ministro Lizcano y los representantes de Hughes y Microsoft participaron de un conversatorio con dos miembros de la comunidad, quienes compartieron su experiencia desde el momento en que pensaron en convertirse en una Comunidad de Conectividad, hasta que pudieron empezar a navegar. Además, durante un recorrido por la vereda, el jefe de la cartera TIC probó la conexión, haciendo un Instagram Live.

Por su parte, Germán Otálora, líder del programa Airband de Microsoft para América Latina, quien también estuvo en el encuentro, afirmó: "Microsoft está comprometida con cerrar la brecha digital, tanto de conectividad como de habilidades, y con no dejar a nadie

atrás de las oportunidades de una economía que es cada vez más digital e hiperconectada. En nuestra meta de dar acceso a Internet de alta velocidad para 62 millones de personas en áreas rurales desatendidas de América Latina para 2025, hemos aprendido que la mejor manera de escalar el impacto es a través de las alianzas. Hoy celebramos el resultado de una alianza poderosa con MinTIC y Hughes, que nos permitirá empoderar a las comunidades con conexión, habilidades digitales, proyectos de productividad y programas de liderazgo que habiliten las oportunidades económicas y fomenten la igualdad".

La jornada no solo dejó conectividad para Villa del Río, ya que 20 niños y niñas Institución Educativa Villa del Río recibieron Computadores para Educar para profundizar sus habilidades digitales y potenciar la apropiación tecnológica de sus familias.

"Gracias ministro por las nuevas tecnologías que nos ha dado, vamos a usarlas y aprovecharlas mucho", fueron las palabras de Yeisy Ramírez Moya, una de las estudiantes beneficiadas de Computadores para Educar.

La instalación y puesta en marcha de Comunidades de Conectividad marca el punto de partida de una iniciativa que favorecerá el desarrollo y el progreso de las comunidades más remotas del país, de la mano de la tecnología de punta del internet satelital y el empoderamiento de las comunidades a través de herramientas digitales.

¡LÉELO Y PÁSALO!

En la última década, el sector agrícola colombiano no ha logrado aproximarse a los niveles de rendimientos por hectárea de sus pares en América Latina.

Para producir 16 millones de huevos y 1,8 millones de toneladas de carne de pollo, el sector avícola, por ejemplo, tuvo que importar el año pasado, alrededor de 5.8 millones de toneladas de maíz amarillo, 1.5 millones de toneladas de torta soya y 484 mil toneladas de soya, porque los precios eran más bajos que los locales. Cuando se produce más toneladas por hectárea con menos recursos, se puede competir con precios en cualquier rincón del mundo. Es muy preocupante que el ministerio de Agricultura no comprenda algo tan sencillo de resolver. Cuando se está al frente de la cartera agropecuaria, el principal reto y responsabilidad, es enfocar todos los recursos -humanos y financieros- para cerrar la brecha de la falta de competitividad con respecto a las economías avanzadas, tratándose que hoy, vivimos en un mundo globalizado.



Indalecio Dangond Baquero

Para dejar de entregarle los billones de recursos y empleos, a los agricultores de Estados Unidos, Brasil, Argentina, Bolivia, Paraguay y países de la Unión Europea, basta con ordenarle al ICA, simplificar los trámites de las importaciones de semillas genéticamente mejoradas; exigir al Invias, adecuar las carreteras de los centros de producción agropecuaria del país y gestionar ante la banca multilateral, un empréstito para que Finagro, pueda irrigar recursos de créditos baratos a largo plazo a los empresarios del campo, para adecuación de los terrenos, plantar los cultivos, comprar maquinaria agrícola moderna, instalar sistemas de riego y construir la infraestructura

“Es la productividad, ¡estúpido!”

de transformación y almacenamiento. Es la única manera de competir con los costos de producción y productividad de los agricultores de países con los cuales hemos suscrito 18 Tratados de Libre Comercio (TLC). Es un plan de inversión productiva que se recupera en el corto plazo. En vez de estar repartiendo subsidios con criterio político

a la gente que no trabaja, inviertanlos en la gente que trabaja y genera empleos.

Los burócratas no han entendido que detrás del bajo crecimiento del PIB agropecuario, está la baja productividad. ¿O como explicar que después de tanta inyección de recursos públicos y de los fondos parafiscales, tuviésemos que importar

el año pasado 345 millones de dólares en carne de cerdo y 239 millones de dólares en leche y sus derivados, teniendo las granjas porcícolas y los hatos ganaderos al lado de los frigoríficos y las industrias lácteas locales? En los sectores de la papa y el arroz, el problema de ineficiencia productiva es mucho peor. Sus dirigentes gremiales han sido permisivos en la utilización de semillas no certificadas y de contrabando en la mayoría de las superficies sembradas, y culpables de la falta de tecnificación de los cultivos. Hoy, tienen los costos de producción más altos y rendimientos más bajos de la Región. Es inaudito, por ejemplo, que por cada 10 kilos de papa congelada que se consumen en el país, siete vengan desde Bélgica, Holanda y Alemania.

El premio Nobel de Economía Paul Krugman, decía que “la productividad no lo es todo, pero en largo plazo es casi todo”



Ya han transcurrido cuatro años desde que se declaró como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el ataque inmisericorde del COVID 19 a nivel planetario y sólo diez meses desde que dio el parte de que la misma había llegado a su fin. Fueron tres años largos, de pesadumbre y de desazón, con precedentes sólo en tiempos remotos.

Según la OMS esta pandemia cobró más de 7 millones de almas, cifra esta que se queda corta frente a los estimativos del sistema de las Naciones Unidas, para el cual la cifra superaría los 20 millones. Muchas defunciones no fueron registradas ni atribuidas al COVID 19 propiamente dicho sino a sus letales secuelas y ello explica la inconsistencia y discrepancias en las cifras, dada la dificultad de establecer tan difusa como confusa demarcación entre una y otra patología.

Todo empezó el 1º de diciembre en Wuhan, la capital de la provincia de Hubei de la República Popular China, cuando la autoridad sanitaria reveló la existencia de los primeros infectados y contagiados con el coronavirus SARS - CoV - 2 y lo puso en conocimiento de la Organización Mundial de la Salud (OMS), cuyo Director general Adhanom Ghebreyesus alertó al mundo y declaró la “emergencia de salud pública de importancia internacional” el 30 de enero de 2020.

A poco andar, la que se denominó como COVID - 19 ya se había propagado a los siete continentes, razón por la cual la OMS la declaró como pandemia el 11 de marzo del mismo año.

La pesadilla del covid 19



Amylkar David Acosta Medina

Ello llevó al Gobierno Nacional presidido por Iván Duque a declarar la emergencia económica, social y ecológica, con fundamento en el artículo 215 de la Constitución Política, mediante el Decreto 417 del 17 de marzo del año 2020. Dicha emergencia se prolongó hasta el 30 de junio de 2022.

Sólo el 5 de mayo de 2023, el Director de la OMS declaró que “el Comité de Emergencias se reunió por decimoquinta vez

y me recomendó que declarara el fin de la emergencia de salud pública de importancia internacional. He aceptado ese consejo. Por lo tanto, declaro con gran esperanza el fin de COVID-19 como emergencia sanitaria internacional”. Por fin!

Pese a ello el patógeno sigue mutando y circulando, presentando nuevas variantes. Se habla ahora de la variante úmicron del virus, que es mucho más contagiosa, aunque menos mortal que otras variantes y podría llegar a convertirse en una nueva cepa dominante que se esparce peligrosa y velozmente por el mundo. Y más recientemente se ha identificado una subvariante de la misma denominada JN.1 Pirola. No se puede, entonces, bajar la guardia ni cantar victoria, sería demasiado prematuro hacerlo.

Esta pandemia vino a alterar nuestras vidas, afectó y de qué manera nuestra cotidianidad, nos hizo familiarizar con una serie de términos hasta entonces desconocidos para los mortales, tales como las pre-existencias, la intubación, el confinamiento, la paradoja del “aislamiento” social, la virtualidad, etc. Pero, como dijera Warren Buffett, “sólo cuando baja la marea, se sabe quién nadaba desnudo”. Y este es el caso, con su advenimiento, la pandemia se encargó de poner al desnudo muchas de las vulnerabilidades que acusa

la sociedad colombiana, entre ellas las falencias y debilidades del sistema nacional hospitalario, que se vio a gatas para sortear la crisis pavorosa que se desató poniendo a prueba el Sistema Nacional de Salud. Sus consecuencias han sido devastadoras tanto en lo económico como en lo social, al punto que se perdieron por cuenta del COVID - 19 tres años de esperanza de vida al nacer en Colombia, pasando de 77 años en la pre-pandemia a 74. Esta fue una verdadera pesadilla, que provocó un número de decesos sin precedentes. En Colombia particularmente, al corte del 8 de agosto de 2023 se registraron 142.942 víctimas fatales del COVID - 19, muchos de ellos a consecuencia de sus secuelas, que fueron tan mortíferas como la misma enfermedad.

Este infortunio se llevó a muchos de nuestros seres queridos, familiares, amigos y relacionados. Es muy raro encontrar a alguien a quien no tocara, de una u otra manera, este devastador tsunami, que puso a prueba nuestra capacidad de resiliencia. Se volvió un lugar común decir que después de esta amarga experiencia seríamos capaces de sacar de nuestro yo nuestra mejor versión. Por lo pronto quedémonos con la evocación, que se confunde con depreciación del actor, comediante y escritor cubano Alexis Valdés: “cuando la tormenta pase y se amansen los caminos y seamos sobrevivientes de un naufragio colectivo. Cuando la tormenta pase te pido Dios, apenado, que nos devuelvas mejores, como nos habías soñado”. ¡Amén!

Este infortunio se llevó a muchos de nuestros seres queridos, familiares, amigos y relacionados. Es muy raro encontrar a alguien a quien no tocara, de una u otra manera, este devastador tsunami, que puso a prueba nuestra capacidad de resiliencia. Se volvió un lugar común decir que después de esta amarga experiencia seríamos capaces de sacar de nuestro yo nuestra mejor versión. Por lo pronto quedémonos con la evocación, que se confunde con depreciación del actor, comediante y escritor cubano Alexis Valdés: “cuando la tormenta pase y se amansen los caminos y seamos sobrevivientes de un naufragio colectivo. Cuando la tormenta pase te pido Dios, apenado, que nos devuelvas mejores, como nos habías soñado”. ¡Amén!



Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo

contacto@guajiranews.com

¡Contáctenos!

(301) 330-83-00 / (300) 508-74-45
 (300) 649-05-73
 Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

@Guajiranews



“Afroinvisibilizados” en los planes de desarrollo de la guajira

Esta semana, al conocer la versión preliminar del Plan de Desarrollo del Departamento de La Guajira 2024-2027 y en genuina expresión de asombro y desconcielo, pude denotar la ausencia del enfoque diferencial afro en el componente estratégico del principal instrumento de planificación del gobierno departamental. Ante esa oscuridad e impulsado por el grito inspirador de Benkos Biohó, José Prudencio Padilla, Luis A. Robles y de los mayores y mayoras de las comunidades negras y afrocolombianas de nuestro departamento, elevé ante el representante afro ante el Consejo departamental de Planeación, el profesor Guercindo Rivas, mi preocupación por la poca visibilización de nuestras comunidades en los programas y proyectos de inversión contemplados en la carta de navegación para el presente cuatrienio.

El pueblo negro, afrocolombiano, raizal y palenquero (NARP) de La Guajira, concibe los planes de desarrollo territoriales como un mandato y una herramienta matriz de la garantía, reconocimiento, protección, cumplimiento y ejecución de sus derechos humanos, constitucionales y legales, que debe asegurarles el acceso concreto y el goce efectivo de los mismos, desde su cultura, cosmovisión, organización social, autoridades, gobiernos e instituciones propias. En ese propósito supremo y de conformidad con las leyes 21 de 1991, 70 de 1993 y 152 de 1994, a los gobernantes de las administraciones públicas del nivel departamental, distrital y municipal, les asiste el deber y la responsabilidad de satisfacer estos derechos a través de la inversión social y la oferta institucional de bienes, servicios y beneficios que respeten la diversidad étnica y promuevan el desarrollo sostenible de acuerdo a su visión, intereses y aspiraciones.



Arcesio Romero Pérez

Es menester recordar que el enfoque de derechos para la atención diferencial se sustenta en tres puntos fundamentales: (a) el reconocimiento de los grupos de población como titulares (sujetos) de derechos y deberes individuales y colectivos; (b) el diseño de mecanismos que aseguren el ejercicio de los derechos, y (c) la generación de condiciones que propendan por el desarrollo integral y armónico, reconociendo la igualdad y dignidad humana, fortaleciendo lo social y lo comunitario. Asimismo, el **Enfoque diferencial étnico** nos remite a una perspectiva integrada de análisis, reconocimiento, respeto y garantía de los derechos individuales y colectivos de todos los grupos étnicos existentes en el país, haciendo énfasis en la igualdad de oportunidades desde la diferencia, la diversidad y la no discriminación.

La participación de las comunidades étnicas en la formulación de los Planes de Desarrollo Territoriales permite construir una visión amplia y completa del desarrollo del territorio y de las comunidades que lo habitan, de tal manera que se logre integrar la visión de las comunidades étnicas a la priorización de las necesidades del territorio. Es deber entonces de los gobiernos locales velar por la inclusión y aplicación del enfoque diferencial étnico como herramienta efectiva para construcción del Planes de Desarrollo Territorial. Según el Departamento Nacional de Planeación (DNP), nos señala con certeza que a partir de la lectura y comprensión de la realidad de los grupos étnicos existentes en el territorio, se posibilita: “(a) Realizar acciones afirmativas que disminuyan las

condiciones de discriminación y apunten a modificar condiciones sociales, culturales y estructurales que sustentan esa discriminación construyendo formas de relación equitativas, redistributivas e incluyentes; (b) Integrar las prioridades de desarrollo de las comunidades de los grupos étnicos al plan de desarrollo con su respectivo plan de inversión, lo cual contribuye a una gestión pública territorial orientada a resultados, finanzas sostenibles, ordenamiento del territorio y cierre de brechas; (c) Contribuir al cierre de brechas sociales en el territorio, mediante respuestas que pongan límite a situaciones de exclusión y de marginación de las personas y comunidades que hacen parte de los grupos étnicos, y (d) Adecuar los servicios que se prestan a la población en general para que los grupos étnicos puedan acceder a ellos en igualdad de condiciones”.

Señor Gobernador, reconocer a los grupos étnicos como actores claves en los procesos de planificación y por lo tanto, en el desarrollo integral de los territorios, implica comprender sus visiones, autoridades, formas e instancias de participación e incluso los recursos de que disponen, para incluir de manera adecuada estas particularidades. No basta entonces invitar a los líderes negros y afros a participar las mesas de trabajo para identificar necesidades y señalar soluciones, si esos aportes del pueblo negro no se cristalizan en acciones y realizaciones de gobierno. No es suficiente con impregnar con el sello negro la participación en el diagnóstico del plan, si las etapas de formulación estratégica son revestidas por el manto blanco de la “afroinvisibilización”. Por eso, en virtud de la motivación anteriormente expuesta, y con el ánimo de enmendar las falencias del principal documento de planificación del departamento, lo animamos a incorporar el

Enfoque diferencial Afro en los programas, proyectos, acciones y actividades para dar respuesta a la demanda social y económica de la población negra, y afrocolombiana de toda La Guajira. En ese sentido, desde esta tribuna me permito recomendarle incorporar las siguientes acciones afirmativas en Línea estratégica 1 (Bienestar y justicia social) del plan de desarrollo departamental 2024-2027.

Acciones:

1. Recuperación de la memoria, la identidad cultural, y los saberes ancestrales del pueblo afro: (a) inventario del patrimonio inmaterial afrodescendiente; (b) adelantar la caracterización de la población afro; (c) implementación de la cátedra afrocolombiana; (d) encuentros de tradición oral, musicalidad y expresiones y documentar la historia del pueblo afro en La Guajira.

2. Fortalecimiento de los procesos de planificación, la gobernanza y la gobernabilidad de los consejos comunitarios, expresiones organizativas y organizaciones de base: (a) Asesoría en la titulación de tierras y ampliación del territorio de consejos comunitarios afros; (b) garantizar el derecho al agua potable y el saneamiento básico de las comunidades negras; (c) implementar el plan de acción del colectivo afro y apoyar las actividades de la Consultiva departamental NARP de La Guajira; (c) formulación de los planes de etnodesarrollo de los consejos comunitarios; (d) Diseño y adopción de la política departamental afro; (e) asistencia técnica a las organizaciones y consejos comunitarios en la formulación de proyectos a ser financiados por el Sistema General de Regalías; (f) asistencia técnica y asesoría en los procesos de registro y actualización de las organizaciones y consejos ante el Ministerio del Interior; (g) operación de los determinantes de ordenamiento del territorio

de las comunidades negras; (h) coadyuvar en la creación de los mecanismos de gestión catastral en los territorios; (i) fortalecimiento de las capacidades técnicas, operativas y de acceso a las tecnologías a las estructuras de gobierno propio de las comunidades negras; (j) fortalecer las asociaciones de iniciativa pública popular contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, y (k) garantizar el derecho a la salud con enfoque diferencial.

3. Formación y asesoría en exigibilidad de derechos, erradicación del racismo y la discriminación racial y el despliegue de mecanismos de participación: (a) Capacitación en normatividad afro y formación de gestores y promotores comunitarios; (b) fortalecimiento de los espacios de consulta previa y otras instancias; (c) programas de formación ciudadana en la lucha contra el racismo, la equidad y la igualdad; (d) Implementar el Sistema de información de las comunidades negras de La Guajira y (e) generar capacidad institucional para promover el acceso de las comunidades negras a los servicios estatales.

4. Creación de una Mesa afro minera para acompañar a las poblaciones reasentadas en el diseño participativo y la implementación de un plan de protección y atención teniendo en cuenta los factores transversales y los riesgos específicos identificados, así como el desarrollo de un plan de caracterización de este territorio ancestral.

Por último, conocedor de su compromiso con la palabra empeñada y su voluntad de trabajar 24/7 por todos los guajiros, estoy seguro que acogerá esta recomendación y diseñará una estrategia participativa y diferencial para que la oscuridad se convierta en día y alumbre el futuro de las comunidades negras y afrocolombianas de La Guajira.

Emilianito Zuleta quisiera morirse soñando, sin darse cuenta que la vida se le ha ido



Juan Rincón Vanegas

Sentarse a escribir una crónica de tristeza es invitar a las lágrimas para que mojen el rostro sin parar, y más teniendo al protagonista al frente narrando su extenso historial musical en el folclor vallenato. Además, cómo quiere ser despedido después de que su noble corazón deje de latir.

A lo anterior aportó un documento autenticado y enviado a la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia, Sayco, donde escribió su paso de la vida a la muerte, haciendo que las letras huyeran con mayor rapidez, regresando cuando el llanto no se escuche y los honores merecidos sean el testimonio de sus proezas con el acordeón, unido a sus memorables cantos que son sus mayores tesoros.

Cuando el 21 de diciembre de 2019 Emiliano Alcides Zuleta Díaz, quien durante una cantidad de años tuvo que luchar por los caminos del folclor con fuerza, determinación, constancia y compromiso, decidió retirarse de las actividades musicales, comenzó a meditar sobre su muerte porque como lo señaló el maestro Rafael Escalona, "Nadie nació para semilla".

Poco a poco fue escribiendo, tachaba y volvía a sumarle frases hasta que pudo concretar su idea principal. Cuenta que no fue fácil, haciéndolo en la soledad de su casa y siendo guiado por el murmullo de sus palabras, así como componía sus canciones pero esta vez no le añadió música.

Es un documento salido de lo más profundo de su alma, esa alma enamorada que en alguna ocasión dibujó una mañanita de invierno en Cartagena, cuando las olas movían los destinos del amor.

Documento solemne

Al hilvanar todas las ideas Emilianito Zuleta comenzó diciendo. "Durante mi vida producto de ese don con el cual Dios me premió para ejecutar el acordeón, fui objeto de infinitas atenciones, condecoraciones, reconocimientos, aplausos y fuertes abrazos. A través de mis notas musicales dignifiqué y engrandecí a Colombia. A mi patria le entregué mi juventud, atravesé sus fronteras en procura de hacer sentir a mis semejantes muchos ratos de alegrías, y eso por siempre significó en mí una enorme satisfacción".

Enseguida anotó sobre el descubrimiento de la esencia del folclor vallenato donde el ser humano comparte ratos de felicidad. "Mi acordeón lo ejecuté con esta finalidad, y pude corresponder con mis notas a todas aquellas personas que



Emiliano y Poncho Zueta, siempre pusieron en lo en lo más alto el nombre de la música vallenata

durante infinitas noches y madrugada, me rodearon para de manera conjunta, agradecer a Dios por habernos concedido momentos de alegrías, porque si se trata de un momento generador de tristeza, como es la muerte, esto ya es distinto".

Después de hacer esa preparatoria inicial escribió. "En mi caso, no sé si por infinito dolor o incomprensión conmigo mismo, jamás me gustó asistir al sepelio de un artista de la música vallenata. De esa ausencia nunca me arrepentí, por la sencilla razón de no permitir que en mi ser jamás se fusionaran la alegría con el dolor".

Al dar esa explicación fue al grano. "Así como yo nunca fui capaz de sonar mi acordeón en un sepelio, a mí tampoco me gustaría que lo hicieran en el mío. Por esta razón el día que se muera Emiliano Alcides Zuleta Díaz, desde ese mismo instante quiero que me lleven a un horno crematorio. Después que mis cenizas las echen al río Guatapurí desde el puente de Hurtado".

Continuó diciendo. "Allá debe estar un sacerdote despi-

diéndome para que me eche la bendición y tenga en la mano la foto de la Virgen de Guadalupe, esa bella virgen. No quiero que me cambien mi voluntad porque así como recorrí el mundo con mi acordeón, así quiero que después de muerto mis cenizas hagan lo mismo".

Y como si fuera su despedida expresó sus palabras de agradecimiento. "Adiós le digo a Colombia. A toda mi familia, a mis paisanos y amigos. Muchas gracias por esas demostraciones de amor y comprensión. No puede un acordeón sonar manifestando alegría, si en verdad quien piensa hacerlo, siente mucho dolor por mi partida".

Así sentó su punto de vista el hombre serio, honesto, fregado que nunca declinó ante la palabra dada y que Poncho Zuleta, su hermano, siempre llamaba a ponerle "Coimbre" a su acordeón. El mismo que pudo ver la luna radiante por la madrugada, quizás cuantas noches sin poder dormir y a veces con ganas de irse a acostar. Todo por vivir enamorado de su pobre acordeón.

Volviendo al cumplimiento



Emiliano Zuleta Díaz, escribió con el mayor sentimiento la forma como quiere ser despedido del mundo terrenal



Emiliano Zuleta Díaz, devoto de la Virgen de Guadalupe

de su voluntad, acotó. "No quiero que me estén bamboleando de un lado a otro, porque yo no gusto de necios, ni después de muerto". En esta frase hizo énfasis y hasta le provocó una sonrisa.

De inmediato señaló sobre su manera de ser. "Yo desde niño cuando cumplía años me encerraba dos días antes para que nadie me felicitará. Soy de un temperamento distinto a

todo el mundo, pero así nací y así me muero".

No quiso visitar el río Guatapurí

Al invitarlo a visitar el río Guatapurí, exactamente en el sitio donde quiere que arrojen sus cenizas, de inmediato se negó, señalando que no quería mirar correr las aguas de ese río que ha sido fuente de inspiración de poetas y compositores vallenatos. "No hay palabras, sino lágrimas", manifestó Emilianito, quien se llenó de nostalgia anhelando el tiempo que se fue, pero nunca se olvidó.

Al final, respondió el interrogante planteado de cómo quisiera despedirse de la vida. "Quisiera morirme soñando, sin darme cuenta que la vida se me ha ido". Entonces las palabras se le ocultaron, las lágrimas aparecieron, el silencio reinó y el momento era indescriptible.

Gracias Emilianito Zuleta Díaz por regalar ese pedazo de su alma, esos momentos gloriosos del folclor y el verso donde expresa todo. "Y así viviré, con esa ilusión, así moriré junto a mi acordeón. Y es como una flor de un bello jardín y como los labios de una mujer que cuando estoy triste me hace reír"...

Emilianito, no se vaya a morir todavía porque los sueños no envejecen y lo mejor es valorar la vida, esa vida donde el vallenato palpita lleno de los más lindos sentimientos. Todo a su tiempo, atendiendo los designios de Dios.

Con el objetivo de generar información sobre los límites de cauces permanentes y línea de mareas del río Ranchería y contar con insumos que permitan prevenir desastres naturales, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira) ejecuta el proyecto de acotamiento en este cuerpo de agua, para garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, mediante su gestión eficiente y eficaz.

“Con este proyecto buscamos preservar esta importante cuenca, articular los procesos de ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica. No podemos olvidar que el agua es un factor de desarrollo económico y de bienestar social”, precisó Samuel Lanao Robles, director general de Corpoguajira.

Además, explicó “que el acotamiento y protección de las rondas hídricas tiene importancia no sólo desde el punto de vista ecosistémico, sino también desde la gestión del riesgo, teniendo en cuenta que una correcta ocupación de estas zonas reduce la exposición a la amenaza de personas, bienes y servicios ante eventos como inundaciones,

“No podemos olvidar que el agua es un factor de desarrollo económico y de bienestar social”: director general, Samuel Lanao Robles

Corpoguajira ejecuta proyecto de delimitación de cauces y acotamiento del río Ranchería

Los trabajos le apuntan a implementar estrategias de protección y fortalecer la gestión de riesgo de desastres.

nes, avenidas torrenciales, entre otros”.

El proyecto, que tiene una duración de nueve meses, beneficia a 725.040 habitantes en los municipios de San Juan del Cesar, Manaure, Maicao, Hatonuevo, Fonseca, El Molino,

Distracción, Barrancas, Albania y Riohacha.

Las obras, ejecutadas por el Consorcio Ranchería Guajira, también permitirán delimitar los cauces permanentes del río y lagos, su marea máxima y desarrollar estrategias de participa-



Director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles.

ción de manejo ambiental.

Jorge Arrieta, representante del Consorcio, manifestó que dentro de las acciones que se llevan está el alistamiento, es decir “recopilar toda la información que ya existe con las rondas hídricas de inundaciones, avenidas torrenciales que hayan ocu-

rrido en la zona en los últimos años, cómo ha estado el clima, los flujos de agua y estudios realizados en la franja que rodea los ríos y quebradas incluyendo también las líneas de mareas máximas. Es decir, hasta dónde el mar puede alcanzar a subir específicamente en Riohacha”.

Además de ello, permitirá conocer las áreas paralelas del río y retomar su funcionalidad como: reguladores de crecientes, cinturones de tránsito (corredores biológicos de la biodiversidad), zonas de transición ecológica entre el medio terrestre y el acuático, regular la temperatura, brindar estabilidad y evitar la erosión del suelo, filtrar elementos contaminantes.

Este proyecto ya fue socializado con las comunidades de Riohacha y Fonseca.

Delegado por el gobernador Jairo Aguilar Deluque, y con el objetivo de articular el Plan Integral de Seguridad con el gobierno nacional, el secretario de Gobierno del departamento Misael Velásquez Granadillo participó de la Cumbre de Convivencia, Seguridad y Justicia con departamentos y ciudades intermedias.

Cabe indicar que este importante evento se realizó durante el pasado fin de semana en la ciudad de Bogotá.

Allí el funcionario de la gobernación de La Guajira estuvo reunido con altos mandos de la cúpula militar y policiva, asimismo estuvo dialogando con el Ministro de Defensa, Iván Velásquez Gómez.

En la Cumbre de Convivencia, Seguridad y Justicia con departamentos y ciudades intermedias, realizada en Bogotá

Gobierno departamental pidió al Ministro de Defensa aumento de pie de fuerza para La Guajira

“Expusimos nuestras problemáticas en territorio. La inseguridad en las vías, en especial del centro y alta Guajira; el desplazamiento de nuestros hermanos Wiwas y Afro por la disputa territorial de grupos al margen de la ley; el microtráfico y otras situaciones por las que solicitamos acompañamiento del gobierno nacional y la urgencia en el aumento del pie de fuerza”, afirmó el gobierno departamental.



En el encuentro también estuvo presente el alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón González.

“Buscando garantizar la seguridad de nuestro municipio y territorio, al encuentro también asistió el Secretario de Gobierno Departamental, el Comandante de la Policía Nacional y el Comandante Departamental de La Guajira”, dijo el mandatario de los maicaeros.

“Nuestra prioridad es brindar seguridad a los uribieros y turistas”: mandatario

Alcalde de Uribia, Jaime Buitrago, realizó recorrido de seguridad en el tramo Cuatro Vías, Maicao-Uribia

Ante la crítica situación de inseguridad en el sector que comunica de Cuatro Vías en Maicao con Uribia, el mandatario de la capital indígena de Colombia realizó un recorrido para dialogar con el gremio de transportistas.

El burgomaestre, con este recorrido, quiere enviar un mensaje de tranquilidad a las personas que a diario se movilizan por esta vía que comunica con el municipio de Uribia.

“Nuestra prioridad es brindar

seguridad a los uribieros y turistas. Por eso, junto al gremio de transportistas, nuestro secretario de gobierno René Lindarte y Policía estamos implementando

estrategias que nos permitan mitigar los atracos en la carretera de Uribia-Cuatro Vías”, dijo Jaime Buitrago, alcalde del municipio de Uribia.



Cabe recordar que se aproxima la temporada alta de turismo en La Guajira, donde se espera la presencia de turistas nacionales e internacionales visitando los sitios turísticos de Uribia y la Alta Guajira.

Cabe indicar que el gobierno departamental ya realizó una petición al Ministerio de Defensa para que se aumente el pie de fuerza en el territorio peninsular y a su vez que se tracen estrategias de seguridad y de igual manera se ponga en marcha el

Escuadrón Vial por parte de la Gobernación de La Guajira.

Cabe recordar que los atracadores se movilizan en motocicletas e interceptan a sus víctimas cuando van automóviles y otros vehículos, para posteriormente huir por la zona boscosa y rural. De igual manera, estos criminales han quedado grabados en videos aficionados. La semana anterior se reportaron alrededor de cinco asaltos en esta zona entre Cuatro Vías, Maicao y Uribia.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!

Estudiantes de esta escuela fueron reconocidos por el avance en su formación **Banda escuela 'Despertar Guajiro' realizó serenata en homenaje a las mujeres en la ciudad de Riohacha**



La Dirección de Cultura lidera el evento en los alrededores del parque Centenario, destacando el talento de los estudiantes y su contribución a la formación artística en el Distrito.

La banda escuela 'Despertar Guajiro' fue la encargada de realizar un homenaje el pasado 8 de marzo a las mujeres en el Distrito de Riohacha.

Este importante evento se desarrolló el pasado fin de se-

mana en los alrededores del parque Centenario, ubicado en el emblemático barrio Arriba de la ciudad de Riohacha.

Cabe indicar que este importante encuentro fue liderado por la Dirección de Cultura de la

ciudad, en cabeza de su director Nicolás Lubo Matallana.

Se realizó un concierto en esta zona popular de la ciudad a todas las mujeres de la capital de La Guajira, las cuales se gozaron de principio a fin esta

serenata en homenaje a su día.

De igual manera, informó el Director de Cultura de la ciudad, que también se aprovechó la oportunidad para condecorar a los miembros de la banda escuela 'Despertar Guajiro'.

"Se les hizo un reconocimiento a los estudiantes más destacados de la misma. Es de agrado este tipo de actividades y es donde se evidencia los avances que tienen en la formación artística los niños, niñas y adolescentes del Distrito y estamos dispuestos a seguir apoyando este tipo de iniciativas de formación", afirmó Lubo Matallana.

Es de anotar que esta banda escuela cuenta con el apoyo de la alcaldía de Riohacha a través de la Dirección de Cultura con fortalecimiento en dotación de instrumentos entregados en comodato y el pago a su instructor.

"Las escuelas de formación son aliadas del Distrito en cuanto a proveer formación de alta calidad, educación no formal, la idea es seguir apoyando este tipo de procesos de formación artística", finalizó el Director de Cultura de Riohacha.

En homenaje del Día Internacional de la Mujer

A sus 96 años, 'La Comay Pipi' cumple el sueño de ser Policía

Nohelia Mejía Guerra, conocida cariñosamente como 'La Comay Pipi', ha cumplido un sueño que pocos podrían imaginar a sus 96 años: convertirse en policía. El pasado 8 de marzo, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, 'La Comay Pipi' fue homenajeada en un acto que simboliza no solo la realización de un sueño personal, sino también el reconocimiento a una vida de contribuciones significativas al distrito de Riohacha.

Un día, 'La Pipi' expresó su deseo al comandante de Policía de ser parte de la fuerza, argumentando con humor y convicción que ella podría poner en orden las cosas y acabar con todos los delincuentes. Esta declaración, lejos de ser olvidada, resonó en el comandante quien



Más que un título honorífico, un reconocimiento a una vida dedicada al servicio y la preservación cultural.

decidió hacer realidad su deseo en un gesto de admiración y respeto.

Nohelia Mejía Guerra no es

solo conocida por su reciente título honorífico de policía. Su vida está llena de logros y aportes a la comunidad. Es la

fundadora de "Las Pilanderas de Riohacha", una organización dedicada a preservar la danza del pilón, símbolo cultural de la

región, celebrando este año dos décadas de existencia.

Además, 'Comay Pipi' ha servido como diputada en la Asamblea Departamental de La Guajira, ha sido miembro activo de las Damas Rosadas y de la Casa de la Cultura en Riohacha, y es propietaria de una floristería reconocida por sus excepcionales arreglos florales.

Este homenaje a 'La Comay Pipi' en el Día Internacional de la Mujer no solo celebra su figura como emblema de alegría y amor por su tierra, sino que también destaca el impacto duradero de su legado en Riohacha.

A sus 96 años, Nohelia Mejía Guerra ha demostrado que la edad es solo un número cuando se trata de cumplir sueños y dejar una huella imborrable en el corazón de su comunidad.

Gobernador condenó el hecho y pidió apoyo al gobierno nacional para contrarrestar estos hechos

Hombres armados en la Alta Guajira robaron dos vehículos de la empresa ESEPGUA

En un preocupante nuevo acto de delincuencia, empleados de la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira (ESEPGUA) fueron víctimas de un ataque a mano armada en la carretera de la Alta Guajira, una zona que linda con la frontera venezolana.

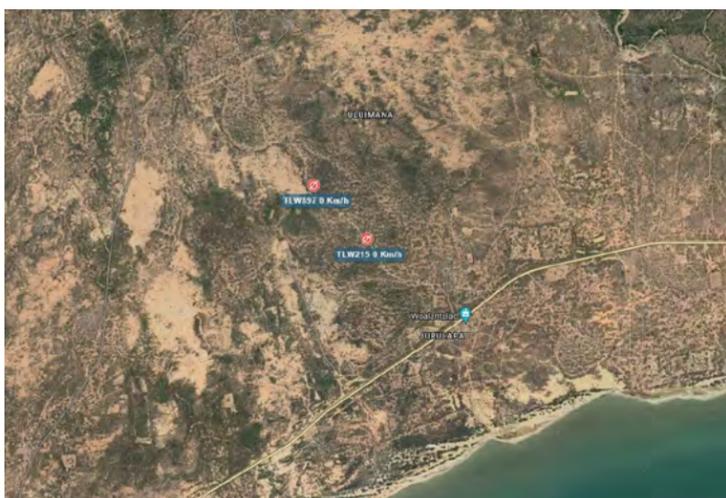
Durante el ataque, perpetrado por sujetos aún no identificados, les fueron sustraídas pertenencias personales y dos vehículos cruciales para la operación de servicios en la región, específicamente una camioneta Nissan Frontier y una Toyota Hilux.

El Gobernador de La Guajira ha expresado su firme condena ante estos hechos delictivos, subrayando la grave amenaza que representan no solo para la seguridad de los empleados

afectados, sino también para el esfuerzo colectivo por garantizar el acceso al agua potable en las comunidades más desfavorecidas de la Alta Guajira. Este incidente resalta las vulnerabilidades de seguridad en esta

zona fronteriza, frecuentemente azotada por la acción de bandas criminales.

Frente a esta situación, el Gobernador ha hecho un llamado urgente al Gobierno Nacional, solicitando medidas inme-



Dos vehículos cruciales para servicios públicos fueron sustraídos.

diatas y efectivas para proteger a la población de la violencia y asegurar un entorno seguro para los funcionarios públicos y las comunidades que sirven.

Este lamentable suceso pone de manifiesto la necesi-

dad de reforzar las estrategias de seguridad en la región y de una colaboración más estrecha entre las autoridades locales y nacionales para combatir el crimen organizado y garantizar la tranquilidad de los ciudadanos.

La Viceministra del Diálogo Social, la Igualdad y los Derechos Humanos del Ministerio del Interior, Lilia Solano estuvo en la ciudad de Riohacha y se reunió con el alcalde Genaro Redondo y varias comunidades indígenas que han sido desalojadas en los últimos meses.

La funcionaria del Ministerio del Interior estuvo escuchando los testimonios de las comunidades wayuu que ha sido víctima de desalojos.

“Con éxito concluimos la mesa que lideré, para atender situación de desplazamiento de 35 familias wiwa. Los gobiernos nacional, departamental y local, se comprometieron a tomar medidas necesarias para proteger la vida e integridad del pueblo wiwa de la Sierra Nevada”, dijo Lilia Solano.

Además, indicó la Viceministra que “el ministerio articulará a todos los sectores en una mesa de diálogo a finales de marzo para atender problemática de desalojo y garantizar y preservar los derechos de las

Afirmó la Viceministra del Diálogo Social, la Igualdad y los Derechos Humanos del Ministerio del Interior, Lilia Solano

MinInterior se comprometió a atender a víctimas, desplazados por la violencia y garantizar derechos de desalojados en Riohacha

comunidades”.

Por su parte, el alcalde de Riohacha, Genaro Redondo,

avaló el aporte del gobierno nacional ante estas situaciones que se vienen presentando en

la ciudad.

“Estamos comprometidos con las comunidades indíge-

nas para ser garantes de sus derechos. Finalizamos encuentro con la Viceministra para el Diálogo Social, la Igualdad y los Derechos Humanos del Ministerio del Interior, Lilia Solano Ramírez, un encuentro exitoso en el que también participaron otras instituciones y representantes de las poblaciones desplazadas por el conflicto. Exaltar la presencia y disposición del gobierno nacional para lograr restablecer los derechos de más de 100 familias, y con ello garantizar como estado un territorio digno y seguro para todos”, aseveró el alcalde de la capital de La Guajira.



Fue liderado por el Secretario de Gobierno de la localidad fronteriza, Kevin López

Se realizó en Maicao primer operativo nocturno para garantizar la seguridad y la convivencia

Las autoridades del municipio fronterizo de Maicao adelantaron controles y operativos en varios sectores del municipio para garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana.

Los operativos fueron liderados por el Secretario de Gobierno de la localidad fronteriza, Kevin López.

“En la búsqueda de acciones que prioricen la seguridad de nuestro municipio, se realizó el primer operativo nocturno dirigido por el Secretario de Gobierno Kevin López, el Coordinador Operativo Felix David De Armas

y las autoridades competentes”, afirmó la administración municipal.

Cabe indicar que en el desarrollo de la jornada se llevaron a cabo procesos de verificación de la legalidad de los estableci-

mientos, inspecciones a menores de edad, el uso y venta de consumos alucinógenos y verificación de población migratoria.

Por otra parte, la administración municipal de Maicao informó sobre la llegada del nuevo

Comandante de la Policía Nacional del municipio.

“Desde la Administración Municipal y la Secretaria de Gobierno, seguiremos brindando seguridad a todos los maicaeros, y articulando estrategias

con el nuevo coronel de Maicao, Coronel Alexander Ojeda, con quien velaremos por la convivencia ciudadana y el bienestar de la comunidad”, advirtió la institucionalidad de Maicao en sus redes sociales.



Luego de la participación en distintas actividades efectuadas en la capital de La Guajira

La Gestora de Riohacha, Claudia Mendoza, le apuesta a la transformación social del Distrito

La Gestora del Distrito de Riohacha, Claudia Mendoza Barros, trabaja incansablemente para transformar vidas desde el ámbito social y comunitario.

Mendoza Barros, acompañó un homenaje a las mujeres de la administración distrital en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Acompañada por su esposo, el Alcalde Genaro Redondo Choles, resaltaron el esfuerzo y la dedicación de las mujeres que laboran en la Alcaldía de Riohacha.

Posteriormente, participaron en el 1er Foro ‘Familias Renovadas y Transformadas de Riohacha’, una iniciativa organizada por el Concejal Cristian Bermúdez.

En este evento, la gestora fue ponente junto a Eugenio Tuto Uhía, ex alcalde de Valledupar, y su esposa Lisbeth Rosado, quienes compartieron experiencias exitosas sobre la transformación de la ciudad, enfocada en el fortalecimiento de las familias y el amor de Dios.

Durante el foro, el Alcalde y

la gestora se comprometieron a respaldar las políticas públicas sociales que promuevan el desarrollo integral de las familias en el Distrito, encaminadas hacia una Riohacha socialmente sana y sostenible.

Para culminar este día, la gestora participó en una cere-

monia organizada por la Asociación de Mujeres de La Guajira, donde se honró y exaltó a mujeres destacadas por su esfuerzo, dedicación, amor, fortaleza y perseverancia en sus actividades diarias.

En esta ocasión, recibió un reconocimiento como Socia

Honoraria y Cooperante, por su liderazgo, carisma y labor en obras sociales y comunitarias en beneficio de la población vulnerable del Distrito de Riohacha y su gestión ante los organismos nacionales e internacionales para mejorar la calidad de vida de las mujeres y sus familias.



Junto al Alcalde Genaro Redondo Choles, la gestora lidera homenajes y participa en el 1er Foro 'Familias Renovadas y Transformadas de Riohacha', comprometiéndose a respaldar políticas públicas sociales.

Luige Freyle se incorpora como el nuevo periodista de Telecaribe para La Guajira



Telecaribe da la bienvenida al periodista Luis Gerardo Freyle como el nuevo periodista para el departamento de La Guajira, donde asumirá la responsabilidad de destacar los hechos relevantes y noticias positivas ante la audiencia de este canal regional.

Graduado de la Universidad Sergio Arboleda, Freyle actualmente ocupa el cargo de Líder de

Comunicaciones del SENA en La Guajira y es parte del equipo estratégico de comunicaciones de la Gobernación, destacándose previamente como Jefe de Comunicaciones en el periodo anterior. Su experiencia abarca medios reconocidos como Radio Nacional de Colombia, Caracol Televisión y El Heraldo.

Con un gran conocimiento

de la riqueza cultural y turística de La Guajira, Luige Freyle, originario de la región, ha explorado los 15 municipios, lo que le permitirá resaltar lo positivo del territorio guajiro y proyectar una imagen positiva del departamento. Su nombramiento fortalece el compromiso de Telecaribe de brindar una cobertura informativa de calidad para La Guajira.



Sal Negra, proyecto audiovisual de ficción guajiro, ganó beca internacional de formación FILMA AFRO

“De Manaure para el mundo” es la frase que podría resumir hoy por hoy el sentir de los guajiros y de su sector audiovisual, luego de la publicación de los resultados de las becas de formación FILMA AFRO el pasado 6 de marzo de 2024, y que anuncian la selección de Sal Negra entre los proyectos audiovisuales beneficiarios.

El director de este audiovisual es Fray Miguel Blanco Palacio, afrodescendiente nacido en Manuare, La Guajira, e incansa-

ble luchador por la visibilización del aporte afro a la cultura, la economía y la sociedad manauarrera. Además, Luz Dary Martínez figura como responsable de la producción del audiovisual.

De los más de setenta proyectos postulados en toda Iberoamérica, quince resultaron seleccionados de entre países como Brasil, España, Guatemala, Republica Dominicana, Ecuador, Honduras y Panamá.

Según la página oficial de los organizadores, “el VI Laboratorio Internacional en Desarrollo de

Proyectos “Filma Afro Cartagena” 2024 es un proceso formativo co-organizado por las empresas Cine en las Aldeas S.A.S y CorpTurismo Funza en alianza con el Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias, entre otros aliados nacionales e internacionales”.

Por otro lado, Sal Negra se constituye en el primer proyecto audiovisual afro de La Guajira en recibir formación por FILMA AFRO, en el marco del Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias.



El actor y director Fray Miguel Blanco Palacio es integrante del Consejo de Cine y Medios Audiovisuales de La Guajira en representación del sector afro.

Se disputarán los encuentros en el estadio Federico Serrano Soto Este 16 de marzo arranca la XVI Versión de la Copa Cactus de rugby en la ciudad de Riohacha



La emoción del rugby guajiro está a punto de desatarse con la participación de destacados clubes y escuelas en este evento deportivo de la Liga de Rugby de La Guajira

Los equipos se encuentran listos para dejar todo en la cancha en el marco de la XVI Versión de la Copa Cactus de rugby, la cual comienza este 16 de marzo en la ciudad de Riohacha.

Los encuentros se disputarán en el estadio Federico Serrano Soto de la capital de La

Guajira.

A su vez, la Copa Cactus en su XVI Versión se estará realizando todos los días sábado, donde participarán los clubes afiliados a la Liga de rugby de La Guajira.

Los clubes son: Halcones, Dragones, Tigres, Guajiros, Iguaraya, Guerreros y Riohacha Rugby Club.

Guajiros, Guerreros y Riohacha Rugby Club.

A su vez, estarán participando distintas instituciones educativas como Familia de Nazaret, Liceo Almirante Padilla, Livio Reginaldo Fischione, Isabel María Cuesta, Nuestra Señora del Carmen, Paulo VI, Juan Jacobo

Aragón y La Gloria.

Mientras que en la rama infantil estarán La Esperanza, Majayura 1, Claudia Catalina, La Loma, Camilo Torres y Villa del Sur.

Estos barrios son representativos de los equipos infantiles de la Copa Cactus.

“La Copa Cactus es el evento más importante de la Liga de rugby de La Guajira donde todos los equipos se preparan para dar lo mejor de sí y ser el mejor equipo de Rugby en el departamento de La Guajira”, afirmó Simeón González, presidente de la liga de rugby en La Guajira.

“Estamos trabajando para llevar proyectos para esta población vulnerable en La Guajira”: afirmó el dirigente

Presidente de Tierra y Vida, Jorge Martelo Yepes, pide se garanticen los derechos fundamentales de víctimas por la violencia y desplazados en La Guajira

El Presidente de Tierra y Vida, Jorge Martelo Yepes, pidió al gobierno nacional que se garanticen los derechos fundamentales de víctimas por la violencia y desplazados en La Guajira.

Esto en referencia a los últimos hechos acaecidos en el territorio en el sector de las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, donde centenares

de personas fueron desplazadas por la violencia.

Al igual que también sobre las personas que han sido desalojadas en área rural del Distrito de Riohacha.

Además, indicó Martelo Yepes que en la actualidad está trabajando en generar con estas poblaciones distintos proyectos y beneficios a fin que puedan

ser restablecidos sus derechos fundamentales.

Todo esto bajo la premisa que son población vulnerable, víctima de violencia y desplazamiento forzado de sus territorios.

La solicitud del presidente de Tierra y Vida fue elevada ante los organismos internacionales y nacionales.

“Vamos a solicitar al gobierno que no se les siga vulnerando sus derechos fundamentales y por eso vamos a recurrir ante organismos internacionales por ser víctimas, desplazados y desalojados de sus territorios. Estamos trabajando desde ya en todo este tipo de situaciones”, afirmó Jorge David Martelo Yepes.



Jorge Martelo Yepes, Presidente de Tierra y Vida.

La información está consignada en la página oficial de la Gobernación de La Guajira

IDDG abrió convocatorias para elegir terna para escogencia del Director de dicha entidad

Convocatoria para la elección del Director del Instituto de Deportes de La Guajira

Ingresa a nuestra página web laguajira.gov.co/web

y conoce todos los requisitos para presentar tu hoja de vida y participar para ser el nuevo Director de Deporte del Departamento.

¡Tienes plazo para radicar tu hoja de vida hasta el 13 de marzo!



El Instituto Departamental de Deportes de La Guajira (IDDG) abrió convocatorias para elegir la terna para la escogencia del Director de la entidad.

Cabe indicar que el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar, designó para que se apersonara de este procedimiento al Secretario de Gobierno del departamento, Misael Velásquez Granadillo.

“Desde la administración departamental a través del Instituto Departamental de Deportes de La Guajira, se ha iniciado el proceso con el

objeto de seleccionar dentro de un número plural de hojas de vida a los candidatos que cumplan con los requisitos para director, establece el presente procedimiento para la recepción de hojas de vida de los aspirantes y que se cumpla en debida forma”, afirmó la gobernación de La Guajira.

La administración departamental, de igual manera, que todos los requisitos para tener en cuenta a la hora de enviar la hoja de vida se encuentran incluidos en la página oficial de la Gobernación de La Guajira.

jira.

Cabe recordar que la anterior directora del IDDG fue Isadora Gámez Díaz, la cual tuvo una aceptable gestión en la entidad, pues según la dirigencia deportiva poca fue la inversión y el apoyo al deporte en el departamento.

Hay que decir que el gobierno de Jairo Aguilar tiene entre sus compromisos en el Plan de Acción promover el deporte en un 100% en las distintas disciplinas deportivas que se practican en el territorio.



Destacó la admirable labor de los policías que día a día velan por la seguridad y tranquilidad de los guajiros

Subdirector de la Policía Nacional, Nicolás Alejandro Zapata, estuvo en La Guajira y entregó contundentes resultados contra la delincuencia y la criminalidad

El Subdirector de la Policía Nacional, Nicolás Alejandro Zapata, desde el departamento de Policía de La Guajira, reportó resultados

contundentes contra grupos delictivos en la región.

El Alto Mando confirmó la captura de 11 personas en un operativo en la ciudad de Riohacha,

al igual que la detención de un peligroso criminal que se encontraba en el territorio peninsular delinquirando.

De igual manera, en su visita a La Guajira, el Alto Mando destacó la admirable labor de los policías que día a día velan por la seguridad y tranquilidad de los guajiros.

A su vez, los motivó a seguir trabajando con vocación y entrega, reforzando así la seguridad en esta región del país.

Finalmente, el Subdirector de la Policía Nacional también estuvo reunido con los comandantes de la Policía en La Guajira y la encargada del ente acusador en el territorio, esto con el



El subdirector de la Policía Nacional, Nicolás Alejandro Zapata destacó el valioso trabajo de los policías en la región y motivó a seguir fortaleciendo la seguridad.

fin de conocer cómo avanzan las investigaciones en municipios como Maicao y Uribia, donde los

hechos delictivos han aumentado considerablemente, sobre todo el hurto y el homicidio.



¡LÉELO Y PÁSALO!



De policía cívica a Dorotea: un icono del periodismo con impacto social y político en La Guajira

La Asociación de Mujeres de La Guajira ha otorgado a Mavis Stella Granadillo Peñaranda, con una trayectoria de 38 años en el periodismo, la máxima distinción "Honor al Mérito Mujer Periodista de Proyección Social".

Esta reconocida comunicadora, especialista en periodismo para el desarrollo regional, psicología social e investigativo, ha sido postulada por la gestora distrital de Riohacha, Claudia Mendoza Barros, quien ha destacado su invaluable contribución cívica y social.

Conocida por su irreverencia, crítica, audacia y sarcasmo, Mavis ha dejado su huella en el periodismo con trabajos como su columna "Lente Biónico", que mantuvo en el anonimato por 6 años, y su personaje radial "La Negra Tumbé", caracterizado por sus agudos comentarios sobre la política y actualidad, siempre con un toque de rima.

En los años 90, Granadillo se involucró activamente con la policía cívica local, apoyando campañas sociales junto al comando de la policía nacional en La Guajira. Su carrera profesional es extensa, habiendo liderado la comunicación en diversas instituciones de alto perfil, como la Unidad de Reparación de Víctimas, la Gobernación de La Guajira, la alcaldía de Riohacha, y muchos más.

Además, jugó un papel crucial en la formación de la red departamental de periodistas, impulsando campañas solidarias contra la encefalitis equina en 1995 y la recolección de ayuda para los damnificados de Armero. Su liderazgo también se extendió a iniciativas como "Profesionales Anónimos", dirigido a llevar alegría a niños durante la navidad, y a su participación como reina del carnaval de los periodistas en 1995.

Como actual directora del magacín radial "El Ventilador", Granadillo promueve campañas de concienciación y acción social, destacando la reciente iniciativa #RiohachaSinBasura. Con 25 años dedicados a la docencia universitaria, su distinción es vista como un merecido reconocimiento a su destacada carrera profesional, social y cívica.



De policía cívica a Dorotea: un icono del periodismo con impacto social y político en La Guajira



Con Lizeth Paez su hija, la doctora Aura Siosi y Rina Gómez



Con la Gestora Social del Distrito de Riohacha Claudia Mendoza Barros



Todas las homenajeadas

¡LÉELO Y PÁSALO!

Llegar a Apusalimana es sinónimo de paz y tranquilidad. En esta comunidad sus casas están tan unidas como sus habitantes, las manecillas del reloj se mueven lento, todo toma su tiempo y espacio. En la enramada aguardan varios miembros, ansiosos por contar de sus ellos, de su comunidad y de su vida espiritual. Para sus 24 familias, esa es una decisión de vida elemental.

Olga Arpushana Jusayu, líder de la comunidad, inicia la conversación y cuenta de eso que han decidido como estilo de vida y guía de sus pasos: "A esta comunidad la caracteriza su cosmovisión. Tenemos un enfoque espiritual que nos inculcan desde niños y es fundamental para nosotros los wayuu porque de ella proviene la comunicación directa con nuestros antepasados".

En Apusalimana, su gente está llena de armonía, de paz espiritual y siempre tienen sus puertas abiertas para quienes les visitan. Tanto, que a toda persona que llega, le transmiten su herencia: "Tenemos un legado muy bonito que es el de seguir inculcando y manteniendo la vida espiritual en cada uno de los corazones de los habitantes y de las personas nos visitan, ¿de qué manera directamente? invitándolos a la comunicación, al respeto y a la armonía. En muchas circunstancias se ve reflejado nuestro vivir porque tenemos carencias, pero no por eso vamos a desintegrarnos, es cuando más fortalecidos seguimos, esperanzados y manteniendo siempre nuestra fe

La vida espiritual de Apusalimana



en Dios, en maleiwa, elevando nuestras oraciones".

Para mantener este estilo en todos los espacios de sus vidas,

las tías y madres de los pobladores invitan al diálogo como base fundamental para la sociedad. Y, a medida que van formando-

se familias, procuran seguir con la unión y la comunicación para no perder sus principios y valores, su integridad. El resultado de esto, según indican, se ve reflejado en su dialecto, en su vestimenta y en las actividades que realizan dentro de la comunidad.

Su gente se dedica al trabajo con el Yotojoro (madera que sale del cactus), la mayoría de los hombres clasifican esa materia prima para la infraestructura de las viviendas, todas las de ellos están hechas al 100 por ciento en ese material. La autoridad, José Antonio Jusayu, se dedica a la siembra y siempre que tiene la oportunidad le enseña a los miembros la importancia de esta actividad para tener una alimentación saludable: "Trabajo con la siembra. Hago los corrales para poder sembrar y los cerco con yotojoro. Siembro patilla, melones, frijoles, maíz.

Podo para que crezca cuando llegue la lluvia y así poder alimentarme. También guardo una reserva para cuando se acaba la temporada de lluvia, tener alimentos".

Las mujeres, al pastoreo y a la elaboración de artesanías: "En nuestra comunidad trabajamos cuidando nuestros animales, los acompañamos al monte cuando van a comer para que no les pase nada y saber por dónde están. Trabajamos en esto porque es algo que hacíamos desde antes y porque es con lo que podemos comprar nuestras cosas. Esta actividad la hacemos las mujeres porque lo necesitamos, así como tejer mochilas o hacer chinchorros, es trabajo de mujeres cuidar nuestros animales. Queremos persistir en esta costumbre", afirma María Edelmira Jusayu, miembro de la comunidad.

"Correjón ha sido ese impacto positivo que hemos tenido dentro de la comunidad. Los talleres que recibimos nos llevaron a conocer más los temas ambientales y sociales de nuestro territorio" afirma Olga, refiriéndose al trabajo que ha realizado Correjón, en el marco de la sentencia T-704, bajo los proyectos de generación de ingresos con la adquisición de chivos y plan semilla para artesanías y fortalecimiento cultural.

Para visitar esta comunidad recorres 70 kilómetros por la vía que de la mina conduce a Puerto Bolívar, cruzas a mano derecha, transitas un par de metros y ahí, en ese lugar, conocerás la vida espiritual de Apusalimana.



Nuestros botones interactivos

Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

57° Festival de la Leyenda Vallenata

El 11 de marzo se abren las inscripciones para medios de comunicación

La Fundación Festival de la Leyenda Vallenata informa a los medios de comunicación dedicados a cultura, folclor y entretenimiento sobre la apertura del proceso de inscripción para el cubrimiento del 57° Festival de la Leyenda Vallenata en homenaje al cantante Iván Villazón 'La Voz Tenor del Vallenato', que se llevará a cabo del 30 de abril al 4 de mayo de 2024

El proceso de inscripción estará abierto desde el lunes 11 de marzo hasta el lunes ocho de abril de 2024. Inicialmente se debe llenar el formato de inscripción de acuerdo a la categoría: Prensa escrita, Radio, Televisión y Página Web. <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScE48KkEnH8jx3yp-DZnhgfYp7tFPdBnW9izgjFZt1XdavRS-g/viewform>

Seguidamente, al correo electrónico prensa@festivalvallenato.com se debe enviar una comunicación con el respectivo membrete firmado por el director o gerente del medio donde autoriza el cubrimiento del evento, dando a conocer el respectivo nombre (s), número de la cédula de ciudadanía del acreditado o los acreditados, dependiendo de la categoría. Además de fotocopia de la cédula de ciudadanía y una fotografía

a color de frente tamaño documento con el respectivo nombre y número de documento en for-

mato JPG que no supere los 70 KB. No foto artística.

La Fundación Festival de la

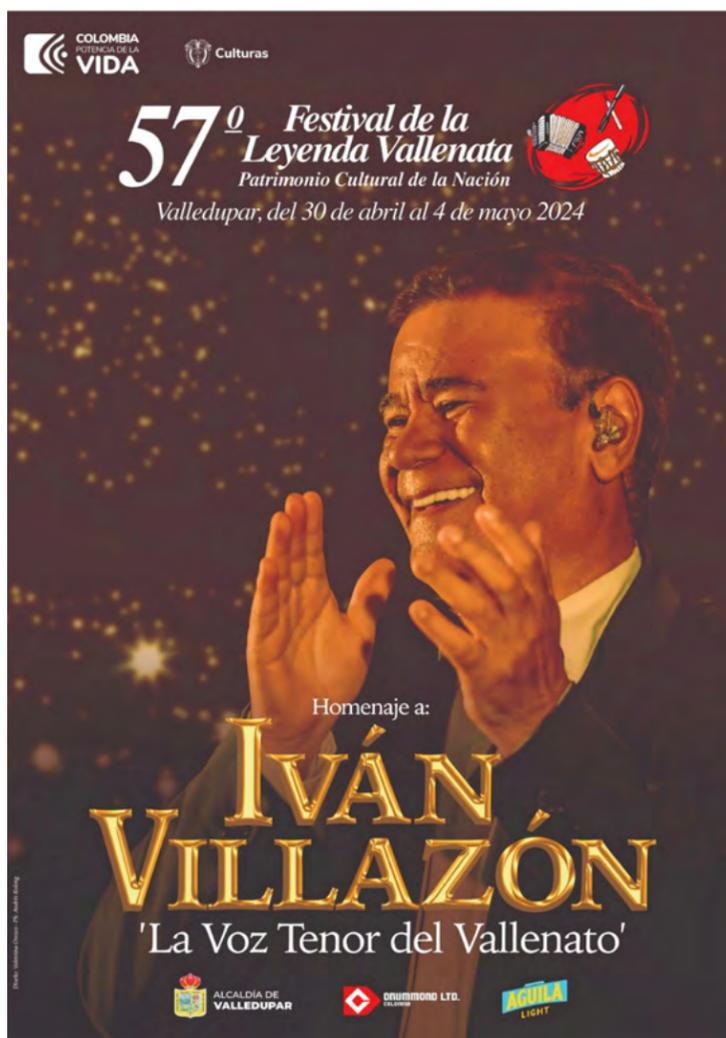
Leyenda Vallenata se reserva el derecho de admisión del medio y recuerda que inscribirse no garantiza la acreditación. Las inscripciones no se ampliarán.

La entrega de las credenciales aprobadas, lo que se comunicará a su debido momento, se hará los días 28 y 29 y 30 de abril en la Oficina de Prensa de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata, ubicada en la carrera 19 No. 6N - 39.

Las credenciales de prensa de acuerdo al protocolo asignado, servirán para la identificación durante los días donde se lleven a cabo eventos organizados por la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata. Debe portarse en un lugar visible y es válida para el periodista, locutor, reportero gráfico o camarógrafo que se le otorga. Además, permite la entrada a la zona de prensa de los distintos escenarios.

A los medios de comunicación aprobados se les estará enviando una comunicación, y a quienes porten la credencial deben seguir las instrucciones de la persona encargada del área. Se le recuerda evitar hacer mal uso de la misma, de lo contrario le será retirada.

Mayor información para inscripción de medios de comunicación en el número celular: **318 2406485**



Afiche promocional 57 Festival de la Leyenda Vallenata 2024

¡LÉELO Y PÁSALO!



Emilio Gutiérrez Yance

El 14 de enero de 2021, día de su cumpleaños, Angely Bandera Martínez, inició su travesía hacia la Policía Nacional llevando consigo el espíritu inquebrantable de quien ha enfrentado la adversidad desde temprana edad. Su vida es un testimonio de autenticidad y un deseo genuino de servir a las comunidades. Su historia va más allá de las fronteras geográficas de su amada Guajira. Es un viaje de superación y sueños...

Fuera de la calidez de su tierra natal, la patrullera se convierte en un símbolo ambulante de su cultura. La Manta Guajira, de un verde oliva vibrante, es un estandarte ondeando como una bandera que atrae miradas curiosas. Su rostro pintado no es solo un adorno, sino una ruta simbólica que señala su salida de las limitaciones.

Muchos se confunden al verla, preguntándose si está embarazada, pero no, es un vestido de gala que lleva con orgullo, una manifestación de sus raíces que la conecta con su identidad.

Aunque alejada de sus costumbres, le gusta sumergirse en otros territorios, explorar los panoramas locales para comprender mejor las realidades de las comunidades a las que sirve.

La infancia de Angely estuvo marcada por múltiples necesidades y vicisitudes. La pérdida trágica de una hermana llevó a su familia a buscar nuevas oportunidades en Barranquilla, pero por amenazas de muerte, regresaron a La Guajira enfrentándose a dificultades económicas extremas.

A los 12 años, Angely, experimentó la dureza de la escasez de alimentos y desafió las condiciones de hacinamiento con su familia en una pequeña casita de bahareque donde el piso de barro era su cama, sin embargo, esos momentos difíciles fueron los cimientos sobre los cuales construyó su fortaleza interior y carácter inquebrantable. Su fe en Dios no le permitía perder la esperanza.

A pesar de las dificultades, sus padres priorizaron su educación. La determinación de Angely la llevó a terminar su bachillerato e ingresar a la Universidad de La Guajira, donde estudió Trabajo Social. Afrontó desafíos económicos durante sus años universitarios, pero un subsidio del Gobierno recompensó en algo su esfuerzo y perseverancia. Su sueño constante es ayudar a los demás, encontrando en el agradecimiento de quienes reciben su apoyo, la mayor recompensa.

La pandemia de la COVID-19 no detuvo su camino. Concluyó sus estudios de manera virtual, fortaleciendo lazos familiares y enfrentando el peligroso virus en casa que amenazaba con arrebatarse la vida.

La Patrullera Guajira, no solo recorre calles, sino que también traza caminos de esperanza, risas y protección, llevando con-



Autenticidad y deseo genuino de servir

Fuera de su tierra natal, Angely lleva consigo su Manta Guajira y su rostro pintado, símbolos que destacan su identidad en cualquier lugar. Por su estatura le dicen cariñosamente "Chiqui", pero su historia es grande y llena de inspiración.



Más que una patrullera, es una portadora de esperanza y conexión con su cultura en cada rincón donde su deber la lleva.

sigo la esencia de La Guajira a cada rincón donde su deber la lleve.

Angely, quien vivió en carne propia los estragos de la pobreza extrema, encuentra su mayor gratificación en la cercanía con los más vulnerables. Su rostro pintado se ilumina cuando los niños la saludan en la calle y la reconocen como una amiga. En su corazón late la convicción de que está haciendo las cosas bien, extendiendo su influencia más allá de las fronteras de La Guajira.

Su servicio policial la ha llevado a trabajar en diferentes lugares, desde Mompo hasta El Carmen de Bolívar y recientemente en Cartagena de Indias. Desde la Policía, combina su profesión con un toque de comicidad, abordando temas de prevención y bienestar con una perspectiva única.

Durante el llamado "plan pistola", donde varios policías perdieron la vida, su madre,

atemorizada, le suplicaba que abandonara la profesión policial y se enfocara en su carrera, pero la fe de Angely en Dios y en sí misma es inquebrantable. Siente que su misión es estar en la Policía, honrando así el sacrificio que sus padres hicieron para que ella pudiera caminar con orgullo y valentía por las calles.

Aunque le gusta trabajar directamente con las comunidades, el nuevo contexto en la oficina de talento humano de la DEBOL, no ha disminuido su

compromiso. Angely se enfrenta a la desigualdad y las injusticias con determinación, partiendo su corazón ante la realidad de quienes sufren. Su sueño va más allá de las patrullas y las operaciones; aspira a construir un comedor de paso para los habitantes de la calle, buscando ofrecer un respiro y una oportunidad para aquellos que más lo necesitan.

Cada paso que da, cada decisión que toma, es un testimonio de su resiliencia, adaptabilidad

y dedicación a la causa policial. La experiencia en la Policía no solo es un trabajo social para Angely, es una misión sagrada que ella abraza con convicción. A pesar de las amenazas y los miedos, persiste, llevando consigo la fuerza interior que ha construido a lo largo de los años.

La aceptación en la Policía marcó el día más feliz de su vida, un punto de inflexión que la llevó más allá de la pobreza y las dificultades de su juventud. Su adaptabilidad a regiones fuera de su tierra natal ha sido clave para su éxito.

Soltera y liberada de las antiguas costumbres de su etnia donde las mujeres eran cambiadas por dotes y obligadas a casarse, Angely ha trascendido esas limitaciones, demostrando que su valía va más allá de estereotipos obsoletos. Cada paso que da es una afirmación de su valentía, un tributo a sus padres y una inspiración para aquellos que la siguen en el camino hacia la justicia y la autenticidad.



Aire acondicionado vs. ventilador: ¿Cuál consume más energía?

Esta respuesta puede variar si se trata de un electrodoméstico ahorrador o no

Una de las principales preocupaciones en los hogares es cómo mantenerse fresco sin que la factura de electricidad se dispare.

Con la creciente conciencia sobre el uso eficiente de la energía y el impacto ambiental de nuestras decisiones cotidianas, la elección entre aire acondicionado y ventilador se convierte en tema de análisis. Ambas opciones ofrecen alivio ante las altas temperaturas, pero ¿cuál consume más energía?

Aire acondicionado vs. ventilador

Un aire acondicionado de tipo 'split' generalmente utiliza cerca de 1.000Wh (1 kWh) de electricidad, en contraste con un ventilador, que gasta alrededor de 60Wh. Esto indica que el aire acondicionado consume más de 15 veces la energía que utiliza un ventilador.

Aunque se tenga un ventilador de mayor potencia, es improbable que su consumo sobrepase los 100 Wh. El uso más intensivo de energía del aire acondicionado se debe a su necesidad de operar una bomba y un compresor.

Para considerar el impacto económico, se puede tomar como referencia un aire acondicionado con un consumo de 1.000Wh. Si se deja funcionando durante 8 horas a un costo energético de 0,20 euros por kWh, el gasto sería de alrededor de 1,60 euros.

En el caso de un ventilador con un consumo de 60Wh durante las mismas 8 horas y al



mismo precio de electricidad, el costo sería aproximadamente de 0,10 euros.

Cabe destacar que el con-

sumo de un aire acondicionado disminuye a cerca de 200Wh una vez que ha alcanzado la temperatura deseada.

Es recomendable no apagarlo y encenderlo constantemente, ya que esto hace que el compresor tenga que iniciar y detener su funcionamiento de manera innecesaria, afectando el consumo de energía.

¿Cómo ahorrar energía con el aire acondicionado?

Para ahorrar energía con el aire acondicionado y no ver cómo se dispara la factura de la luz en los meses más calurosos, hay varias estrategias sencillas que se pueden aplicar. Estos trucos no solo ayudarán a reducir el consumo de energía, sino que también contribuirán a cuidar el medio ambiente.

Primero, es fundamental escoger la temperatura adecuada. Se recomienda mantener el aire acondicionado a una temperatura de unos 25 o 26 grados Celsius.

Aunque pueda parecer un poco alto, esta temperatura es suficiente para refrescar el ambiente sin que el aparato tenga que esforzarse demasiado, lo

que significa un menor consumo de energía.

Otro consejo útil es hacer uso del temporizador del aire acondicionado. Programarlo para que se apague automáticamente durante las horas de la noche o cuando se sabe que nadie estará en casa puede hacer una gran diferencia en el consumo energético. Así, se evita dejarlo encendido innecesariamente.

La ubicación del aparato también juega un papel importante. Se debe instalar en un lugar donde el aire pueda circular libremente y no esté expuesto directamente a la luz del sol, ya que esto podría hacer que trabaje más de lo necesario.

Mantener al día el mantenimiento del aire acondicionado es crucial. Limpiar o cambiar los filtros regularmente asegura que el aparato funcione de manera eficiente. Un filtro sucio obliga al aire acondicionado a usar más energía para empujar el aire a través de él.

Utilizar cortinas o persianas para bloquear la entrada directa del sol durante las horas más calientes del día puede reducir significativamente la necesidad de enfriamiento. De esta manera, el aire acondicionado no tiene que trabajar tanto para mantener fresco el ambiente.

Finalmente, es recomendable ventilar la casa durante las horas más frescas del día, como por la mañana temprano o por la noche. Esto puede ayudar a expulsar el aire caliente acumulado dentro de la casa y reducir la temperatura interior sin necesidad de encender el aire acondicionado.



MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios

EL PAN QUE DIOS PROVEE



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

15. Al verlo, los hijos de Israel se dijeron unos a otros: "¿Qué es esto?", porque no sabían qué era. Entonces Moisés les dijo: "Es el pan que Jehová os da para comer".

No importa cuán adversa sea la situación, Dios siempre cuida a Su pueblo de manera perfecta. Dios hizo descender el pan de cada día en el desierto, donde no había ninguna vegetación. Por la mañana, descendió el maná y por la tarde, "las codornices cubrieron el campamento". El maná caía con el rocío, y era "una cosa menuda, redonda, como escarcha sobre la tierra". Los israelitas se preguntaban: "¿Qué es esto?", y lo llamaron "maná".

Moisés les dijo que era el pan que Dios les daba para comer. Durante cuarenta años, Dios alimentó a más de dos millones de personas en el desierto. Él suple las necesidades de Su pueblo. Este hecho nos enseña quién es Dios, y quiénes

son el pueblo de Israel. Los cristianos no debemos poner nuestra confianza en los alimentos para el cuerpo, sino en la Palabra de Dios que alimenta nuestro espíritu.

El maná era el alimento, pero también era un instrumento para ejercitar la fe y el espíritu. Los israelitas no podían despojarse de la actitud de esclavos. Habían salido de Egipto, pero sus valores no habían cambiado. Por medio del maná, Dios entrenaba a Israel para hacer de ellos, un pueblo santo. Tenían que renunciar a la codicia y compartir con generosidad, recogiendo sólo lo necesario.

Algunos recogían más, otros menos, según lo que comerían y así no sobraba ni faltaba. Los cristianos debemos ser honestos y buscar una distribución equitativa, antes que acumular bienes. Debían recoger el maná cada día, pues no duraba más. Si guardaban para el día siguiente, se dañaba. El creyente debe tener fe en la provisión de Dios,

y pedir por el pan de cada día. El reino de Dios es para aquellos que tienen un corazón humilde.

El pueblo de Israel ya no soportaba su tiempo en el desierto y hasta anhelaba volver a su vida en Egipto. Esto era porque tenían un problema de supervivencia. Cuando Jesús padeció de hambre por muchos días en el desierto, Satanás se apareció frente a Él y le puso una prueba diciéndole: "Convierte estas piedras en pan". Satanás siembra semillas de infidelidad en nuestro corazón cuando no tenemos pan que comer. Es por eso que el pueblo de Israel se olvidó de la gracia de Dios al haberlos sacado de la esclavitud de Egipto, y comenzó a quejarse contra Él.

Pero Jesús superó la prueba que le puso Satanás, respondiéndole: "solo de pan vivirá el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios". Además, Él alimentó a toda una multitud que lo seguía, y hasta sobraron doce canastas llenas



de pan. Jesús es el experto de la economía y la administración, y el dueño de toda la abundancia. Así que, tenga fe en Aquel que nos provee del pan de cada día. De seguro vamos a presenciar

la gracia de Dios que nos provee para nuestras necesidades del cuerpo y del espíritu.

Dios provee a Sus hijos del pan de cada día. Dios les guarde.

¡LÉELO Y PÁSALO!

Pareja de novios wayúu perdieron la vida en accidente de motocicleta en el Puente 'El Riito', en Riohacha

En un desafortunado incidente ocurrido en las primeras horas del pasado sábado 9 de marzo, una joven pareja perdió la vida en un accidente de motocicleta en el puente El Riito, situado en la desembocadura del río Rancharía, en Riohacha. Dioner Segundo Ipuana Jusayú, de 25 años, y Mayerlis Villegas Iguarán, de 21

años, viajaban juntos cuando, al parecer, perdieron el control de su vehículo y colisionaron contra un bordillo. El impacto los lanzó al pavimento, causando su fallecimiento inmediato.

Mayerlis era estudiante de séptimo semestre de Trabajo Social en la Universidad de La Guajira, mientras que Dioner había

servido en la Policía Nacional y recientemente había retornado del interior del país. El accidente, que ocurrió alrededor de las 3 de la madrugada, ha dejado a familiares y amigos profundamente conmovidos y en busca de respuestas.

Según testigos, la pareja se desplazaba en una sola motocicleta y, por razones aún desconocidas, el conductor perdió el control, resultando en el trágico choque contra el bordillo de la infraestructura. Los familiares de los fallecidos han solicitado la entrega de los cuerpos, alegando su pertenencia a la etnia Wayuu, motivo por el cual no se realizará la necropsia habitual



Mayerlin Villegas Iguarán y Dioner Segundo Ipuana Jusayú fallecieron instantáneamente.



en la morgue. Este triste evento ha impactado a la comunidad local, recordando los riesgos aso-

ciados a la conducción nocturna y la importancia de la precaución en las vías.

Hombre fue encontrado sin vida en su domicilio en Hatonuevo

En un trágico suceso, un hombre de 40 años, identificado como Miguel Cárdenas, fue hallado sin vida, suspendido del techo de una habitación en su residencia, con una cuerda alrededor del cuello, en un aparente caso de suicidio. La comunidad y los familiares, quienes perdie-

ron contacto con él, lo descubrieron en esta lamentable situación la tarde del viernes 8 de marzo, en su hogar ubicado en la calle 13 del barrio El Carmen, Hatonuevo.

Al momento del descubrimiento, realizado por un familiar, Cárdenas ya no presentaba

signos vitales. El impacto de esta noticia ha conmovido a familiares y vecinos, quienes se encuentran desconcertados y sin explicaciones sobre los motivos que podrían haber llevado a Cárdenas a tomar tal decisión.

Autoridades de la Seccional de Investigación Criminal (SIJIN)

de la Policía Nacional acudieron al lugar para realizar el levantamiento del cuerpo y su traslado a la morgue en Fonseca, donde se procederá con las investigaciones pertinentes para esclarecer las circunstancias que rodearon este desafortunado incidente.



Miguel Cárdenas, fallecido.



Fonseca conmovida por envenenamiento masivo de mascotas

La comunidad de Fonseca se encuentra profundamente consternada tras el descubrimiento de un acto repudiable ocurrido en la tarde de hoy, en las inmediaciones de la calle 12 con carrera 2 del barrio El Cerrejón. Más de diez mascotas, incluyendo perros y gatos, fueron víctimas de

envenenamiento masivo, un acto cruel perpetrado por individuos que, usando aún mezclado aparentemente con sustancias tóxicas, colocaron el cebo en un sitio accesible para estos animales domésticos, causando su muerte.

Este hecho macabro ha generado indignación y

rechazo en toda la comunidad, que no puede creer cómo personas pueden llevar a cabo acciones tan desalmadas, vulnerando el derecho a la vida de seres inocentes. Se ha hecho un llamado urgente a las autoridades ambientales y judiciales para que se realicen las investigaciones necesarias

y se logre identificar y capturar a los responsables de este atroz crimen contra animales domésticos.

La comunidad espera que se tomen medidas efectivas para prevenir futuros incidentes de esta naturaleza y garantizar la seguridad y bienestar de todas las mascotas en el área.

Pide protección porque teme por su vida Joven maicaera fue brutalmente golpeada por hijo de Iván René Valenciano, su expareja

Desde el 3 de marzo, Katty Paola Meza Rodríguez, oriunda de Maicao, La Guajira, vive sumida en el temor por su seguridad personal. Asegura vivir bajo la amenaza constante de muerte por parte de su expareja, Iván René Valenciano García, de 25 años, quien es hijo del conocido exfutbolista colombiano. Según Meza Rodríguez, la situación escaló a violencia física y amenazas de muerte tras una discusión en un taxi, que continuó incluso después de que ella intentara regresar a su hogar.

La joven relata que, tras bajarse del taxi, Valenciano García la persiguió. Una patrulla de policía que pasaba por el lugar se detuvo para intervenir, solicitando la identificación a Valenciano García, quien reaccionó con agresividad hacia los oficiales. A pesar de esto, después de un breve interrogatorio, ambos fueron enviados a sus respectivas casas. Sin embargo, la



Toque la imagen para ver el video.



Katty Paola Meza Rodríguez, víctima de violencia de género.

violencia no terminó ahí. Katty cuenta que, al intentar entrar a su edificio en Barranquilla, su expareja reapareció, la forzó a entrar al inmueble, y la agredió físicamente en las escaleras, un ataque que quedó registrado en video. "Me amenazó de muerte, me golpeó e intentó estran-

gularme. Uno de los golpes fue tan severo que necesité varios puntos de sutura en la frente", detalló la víctima.

Después del ataque, Katty intentó denunciar formalmente a Valenciano García ante las autoridades, buscando que se le procesara por intento de homicidio. Sin embargo, su solicitud fue minimizada a una simple querrela, una respuesta que ella considera insuficiente frente a la gravedad de los hechos.

Actualmente, Iván René Valenciano García se encuentra en libertad, y Katty afirma que continúa recibiendo amenazas de su parte. Esta situación la ha llevado a un estado de ansiedad y miedo constante, evitando salir de su casa por temor a que su agresor cumpla sus amenazas. La joven hace un llamado desesperado a las autoridades para que le brinden la protección y justicia que urgentemente necesita.

Desarticulada célula del Tren de Aragua en Riohacha: 11 arrestados

En un importante golpe a la criminalidad organizada transnacional, la Policía Nacional, en coordinación con la Fiscalía General de la Nación, ha detenido a 11 individuos en Riohacha, La

Guajira, vinculados con la peligrosa banda venezolana Tren de Aragua. Esta operación ha sacado a la luz la presencia y actividades delictivas de este grupo en Colombia, destacando su

involucramiento en el microtráfico y la distribución de estupefacientes hacia Centroamérica.

El arsenal incautado durante el operativo es indicativo de la magnitud de la amenaza que representaba este grupo: tres fusiles Galil de 7.62 mm, un fusil Galil de 5.56 mm, un fusil de

aire de 5.5 mm, un lanzagranadas HGL de 40 mm, cinco granadas de fragmentación, ocho cargadores de fusil, 310 cartuchos de 7.62 mm, 140 de 5.56 mm, 24 libras de marihuana, un radio de comunicación, una mira de precisión para fusiles de asalto y una camioneta blindada.

Entre los detenidos se encuentra un individuo conocido como alias "Pilo", quien es señalado como líder de un grupo delictivo con base en Venezuela. Pilo es acusado de estar involucrado en homicidios, secuestros, extorsiones y desapariciones forzadas en su país de origen.

Este operativo se llevó a cabo en la zona rural de Riohacha y representa un avance significativo en la lucha contra las redes criminales que operan entre Colombia y Venezuela, subrayando el compromiso de las autoridades colombianas de combatir la influencia y las operaciones delictivas del Tren de Aragua en el territorio nacional.



Riohacha

Cae alias "Miguel o Gonzalo": Cabecilla financiero del AGC en operativo del GAULA

En una operación conjunta liderada por el Grupo Antisecuestro y Antiextorsión (GAULA) de la Policía Nacional, en colaboración con la Sijin y bajo la coordinación de la Fiscalía General de la Nación, fue capturado alias "Miguel o Gonzalo", identificado como Miguel Ángel Ospino Pino. Este individuo es señalado como el cabecilla financiero de la subestructura Francisco José Morelo Peñate de las Autodefensas Gaitanistas

de Colombia (AGC), ejerciendo influencia en el sector agropecuario de Riohacha y sus alrededores.

La acción delictiva de este grupo se extendía por los corregimientos de Tigreras, Pelechúa, Matitas y Camarones, así como por las veredas de El Ebanal y Cari Cari en la zona rural de la capital de La Guajira. Las actividades criminales de la estructura incluyen homicidios selectivos, desplazamiento forzado,

hurtos, amenazas, extorsión, y coordinación del tráfico de estupefacientes, impactando negativamente a diversos sectores de la sociedad, desde ganaderos y agricultores hasta constructores y la comunidad en general.

Alias "Miguel" está implicado en la autoría y participación en al menos tres homicidios ocurridos en 2023, así como en actos de violencia económica, incluyendo la incineración de propiedades de una empresa bananera como



Miguel Ángel Ospino Pino, capturado.

represalia por el incumplimiento de pagos de extorsión. Su captura representa un golpe significativo contra las operaciones del AGC en la región, subrayando el

compromiso de las autoridades colombianas en la lucha contra el crimen organizado y la protección de la seguridad y bienestar de los ciudadanos.



Se sospecha de un crimen violento en otro lugar y el cuerpo fue abandonado para dificultar la investigación.

Nelson Jesús Pacheco Brito, un joven de 28 años oriundo de La Guajira, fue la víctima mortal encontrada en una caneca de

basura en la ciudad de Bogotá el pasado lunes 4 de marzo. La identificación del cadáver se logró hasta el sábado 9, revelando

Identifican a Guajiro asesinado y encontrado en una caneca de basura en Bogotá



Nelson Jesús Pacheco Brito, occiso.

que Pacheco Brito había estado viviendo en Bogotá, mientras que su familia reside en Riohacha.

El hallazgo ocurrió en la intersección de la avenida Primero de Mayo con carrera 69 B, en el barrio Carvajal de la localidad de Kennedy, en medio de sus labores habituales de manipulación de residuos sólidos, se encontró con el cuerpo, que mostraba claros signos de violencia.

Las autoridades sospechan

que a Pacheco Brito le fue arrebatada la vida en un lugar diferente y posteriormente su cuerpo fue descartado en la basura como una estrategia para confundir a los investigadores. Actualmente, se está llevando a cabo una exhaustiva revisión de las cámaras de seguridad del área con el objetivo de identificar a los responsables de este crimen y esclarecer las circunstancias que rodearon el homicidio de este joven guajiro en la capital del país.

Capturan en Albania a sujeto buscado por violencia intrafamiliar en Maicao

En un operativo de rutina para el control de la seguridad pública, efectivos de la Policía Nacional lograron la captura de Carlos Alberto Mestre Navarro, de 24 años, quien tenía una orden de captura activa por el delito de violencia intrafamiliar. La detención se efectuó en la intersección de la carrera 5 con calle 11, en el barrio San Juan del municipio de Albania.

El procedimiento fue llevado a cabo por una patrulla de la Seccional de Vigilancia, adscrita a la Estación de Policía de Albania, durante una revisión de antecedentes en la base de datos a ciudadanos en vía pública. Al solicitar y verificar la identificación de Mestre Navarro, se encontró que estaba requerido por el Juzgado Promiscuo Municipal de Maicao, que había ordenado su arresto

inmediato.

Este caso subraya el compromiso de las autoridades con la lucha contra la violencia intrafamiliar y resalta la importancia de las labores de control y verificación de antecedentes para capturar a individuos que tienen cuentas pendientes con la justicia. Mestre Navarro ahora deberá responder ante la justicia por las acusaciones que se le imputan.



Carlos Alberto Mestre Navarro, de 24 años, capturado.

Demandan a Wilfrido Vargas por 'El baile del perrito'

El merengero deberá responderle a Juan Valdez Ybet por los derechos que según le pertenecen desde el año de 1989.

Por: **Carlos Mario Jiménez**

Una nueva demanda afronta el merengero Wilfrido Vargas y todo porque le están reclamando los derechos del éxito 'El baile del perrito'.

El proceso judicial es liderado por el compositor, arreglista y productor dominicano Juan Valdez Ybet. La primera audiencia estaba prevista para esta semana, pero fue aplazada para el 22 de mayo.

De acuerdo al relato del demandante, reclama por la vía judicial los beneficios y derechos sobre el tema lanzado en 1989, a sugerencia de una asociación de compositores.



"Wilfrido no tiene ninguna opinión al respecto. Ese caso está en los tribunales de la República. Agradecemos su interés", dijo el mánager del artista dominicano.

"Yo no empecé este reclamo porque lo decidí así, a mí me hicieron ver que lo tenía que hacer, por la dignidad del compo-

sitor, por eso tengo el apoyo, yo no estoy solo, tengo el apoyo de los compositores", indicó Valdez a The Associated Press.

Argumentó que solo reclama el lado B de la canción, aunque compositores y analistas coinciden en que el tema es propiedad de Valdez en su totalidad.

"El mismo Wilfrido en su libro reconoce que yo soy de los compositores de 'El baile del perrito', él tiene un libro y en la página 300 y algo, él lo reconoce".

El equipo de Vargas rechazó hacer declaraciones de momento.

"Wilfrido no tiene ninguna

opinión al respecto. Ese caso está en los tribunales de la República. Agradecemos su interés", dijo el mánager del artista dominicano.

'El baile del perrito' es una de las canciones más emblemáticas de la carrera de Wilfrido Vargas y contribuyó a su posicionamiento internacional a principios de la década de 1990.

"Respeto mucho a Wilfrido, lo que pasa es que ellos me prometieron algo hace unos años, él y el mánager, después no me cumplieron", señaló Valdez, quien agregó que no busca perjudicar a Vargas.

La primera foto de Maluma con su hija

En la Clínica del Rosario, en Medellín, en horas de la tarde del 9 de marzo, nació París, la primera hija de Maluma

Por: **Karelis Rodríguez González**

Nació París, la primogénita de Maluma y Susana Gómez, la noticia ha desbordado las redes sociales desde la noche del sábado, cuando se conocieron las primeras imágenes del feliz padre junto a su bebé.

El nacimiento tuvo lugar en una clínica en Medellín, y mientras algunos celebraban otros se quejaban,

pues a través de las mismas redes sociales una señora se quejaba por no poder conocer a su nieta que había nacido en el mismo centro asistencial que la hija del afamado cantante, debido a la extrema seguridad que tenían en el área.

Aunque todavía no se conocen detalles del parto, se ha dicho que Maluma

estuvo en todo el proceso para ver llegar al mundo a su esperada hija, con quien se conoció una primera foto en redes sociales en una tierna imagen donde junta su nariz con las mejillas de la pequeña París, en un gesto de total ternura y amor de padre a hija, en la misma imagen se evidencia la ropa para entrar a salas

de parto.

Un día antes del nacimiento, Maluma publicó unas imágenes anunciando que la espera estaría por terminar, en el espacio que será la habitación de la bebé y junto a su novia posaban en lo que sería el último tiempo de París en la barriga de mamá para salir a conocer el mundo.



Thomás Rafael, el cantante trans que quiere escribir su historia en el vallenato

Thomas Rafael Echavez rompe barreras en el vallenato con su voz transcendental.

Por: **María José Rueda**

Thomás Rafael Echavez, un joven de 23 años nacido como Liz Vanessa Echavez, no solo sueña con dejar su huella en la historia del vallenato, sino que lucha valientemente contra la homofobia para destacar su talento y transmitir su mensaje a través de su voz única.

El camino de los artistas vallenatos nunca ha sido fácil, y en el caso de Thomas, la dificultad se multiplica al enfrentar la discriminación por su identidad transgénero. A los 18 años, oficializó en sus documentos su identidad como Thomas Rafael, enfrentán-

dose a juicios y prejuicios en una sociedad que aún tiene camino por recorrer en términos de aceptación y respeto a la diversidad de género.

Thomas expresa las complejidades de ser un hombre trans en una industria que tiende a juzgar más allá del talento artístico. «Es difícil porque una persona de mi condición, siendo trans, eso es muy raro, eso no se ve y más porque una persona así es muy juzgada independientemente de lo que decida hacer», compartió.

A pesar de los desafíos, Thomas Rafael Echavez demuestra

su pasión por la música vallenata al interpretar éxitos de figuras como Diomedes Díaz, Jorge Oñate y Poncho Zuleta. Su voz atrapa a los fanáticos del género, destacando que lo que importa en sus presentaciones es la emotividad que imprime en cada canción,



más allá de lo que indica su documentación oficial.

El año pasado, Thomas recibió el premio a la mejor voz aficionada en Manaure, su ciudad natal, evidenciando que su talento brillaba en el escenario. Sin embargo, la discriminación y los comentarios malintencionados surgen cuando se revela su identidad transgénero.

«Apenas se enteraron, me dijeron: 'No, un fenómeno no va a cantar el vallenato!', recordó Thomas sobre un incidente en una presentación privada. A pesar de las adversidades, este valiente

artista no está solo; reconoce que hay otros cantantes de vallenato con identidades diversas, pero muchos temen salir a la luz debido al miedo al rechazo público.

«Para ellos eso es una ofensa, pero yo en medio de este camino quiero ser el punto que cambie todo, marcar la diferencia, a mí no me gusta ser como el resto», concluyó Thomas Rafael Echavez. Su valentía y talento no solo desafían los estereotipos en la industria vallenata, sino que también abren el camino para una mayor inclusión y aceptación en el apasionante mundo de la música.

Fallece el creador de 'Dragon Ball', Akira Toriyama, a los 68 años

El creador de los populares cómics y dibujos animados falleció a los 68 años.

Akira Toriyama, el creador del éxito de ventas Dragon Ball y de otros populares anime que influyeron en los cómics japoneses ha muerto, dijo su estudio el viernes. Tenía 68 años.

La serie de manga Dragon Ball, que comenzó en 1984, es un éxito internacional con ventas millonarias que se convirtió también en una popular serie anime, videojuegos y películas.

Toriyama falleció el 1 de marzo a causa de un coágulo de



Akira Toriyama, creador del exitoso "Dragon Ball", fotografiado en 1982.

sangre en el cerebro, explicó su oficina de producción, Bird Studio, en un comunicado.

"Lamentamos profundamente que aún tuviera varias obras en pleno proceso de gran creación con gran entusiasmo", afirmó el estudio. "Le habrían quedado muchas cosas por realizar. Pero nos ha dejado muchos títulos de manga y obras de arte en este mundo".

Su oficina dio las gracias a sus seguidores por apoyar su

actividad artística durante más de 45 años. "Esperamos que el mundo creativo único de Akira Toriyama siga siendo amado por todos durante mucho tiempo".

Nacido en la prefectura de Aichi, en el centro de Japón, en 1955, Toriyama debutó en 1978 en la revista semanal Weekly Shonen Jump. Su serie Dr Slump, que comenzó en 1980, se convirtió en un gran éxito y lo elevó a la categoría de dibujante de cómics juveniles superven-

tas.

Dragon Ball, la historia de un niño, Son Goku, y sus aventuras en busca de siete bolas mágicas que hagan sus deseos realidad, ha vendido 260 millones de ejemplares, según el estudio.

Toriyama diseñó también los personajes de la saga de videojuegos Dragon Quest. Recibió premios dentro y fuera de su país, incluyendo el título de Caballero de la Orden de las Artes y las Letras de Francia en 2019.

Corte Constitucional avaló difusión en wayuunaiki de Sentencia de crisis humanitaria en La Guajira

El tribunal declaró el “cumplimiento general” del Gobierno del Cambio de la novena orden que señala la difusión de la Sentencia T-302 sobre el estado de cosas inconstitucional en Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia, y que es responsabilidad del Ministerio del Interior.

La Corte Constitucional declaró “el cumplimiento general” de la orden novena ordenada por el tribunal en la Sentencia T-302 de 2017, en la que el alto tribunal declaró el Estado de Cosas Inconstitucional frente a los derechos al agua potable, la alimentación, la seguridad alimentaria y la salud de la población wayúu de los municipios de Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia, en el departamento de La Guajira.

La Sala Especial de Seguimiento a esta sentencia destaca que el Ministerio del Interior “acató los principales elementos del mandato judicial a su cargo, como son la traducción de la Sentencia T-302/17 al wayuunaiki, su comunicación oral entre las comunidades y el registro audiovisual de las actividades de divulgación adelantadas”.

Mediante Auto 440 del 4 de marzo de 2024, la Corte declaró, igualmente, el “cese de las labores de seguimiento” que adelanta al respecto y frente a los autos 1196 de 2021 y 2063 de 2023.

Con ponencia del magistrado José Fernando Reyes, la Sala Especial ordenó a la Procuraduría General de la Nación y a la Defensoría del Pueblo “seguir el cumplimiento de las actividades de divulgación del fallo realizadas por el Ministerio del Interior en los centros etnoeducativos e internados de Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia”, de acuerdo con el Plan de Acción Integrado que presentó la cartera política el pasado 12 de enero.

La decisión del alto tribunal exhorta a las autoridades del orden nacional y territorial a continuar con la divulgación de las

actividades propuestas por el Ministerio del Interior.

En la decisión se advierte que las autoridades obligadas por la Sentencia T-302/17 y las comunidades wayúu: “La Sala Especial constata que estas conocen de manera suficiente la sentencia y sus principales elementos, lo que constituye el primer eslabón para garantizar un diálogo genuino en la solución de la crisis humanitaria que afecta a ese pueblo indígena”.

La Corte, igualmente, dice que frente a las órdenes dadas en Auto 2063 de 2023, cuyo cumplimiento sigue en

evaluación, la Sala Especial considera que “el Ministerio del Interior presentó un informe detallado y respaldado con evidencias sobre las acciones para comunicar y divulgar la Sentencia T-302/17 entre las comunidades indígenas de los municipios de Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia”, y que la cartera política “remitió información y evidencia sobre las reuniones, asistentes y actividades de preconsulta del plan de acción en algunas comunidades de esa región. Por lo cual, también se considera acatada”.

Sandra Ortiz, Consejera Presidencial para las Regiones, explicó que esta decisión “constituye el primer eslabón para garantizar un diálogo genuino en la solución de la crisis humanitaria” de las comunidades étnicas de La Guajira, pues “se logra difundir la sentencia y sus elementos principales entre las comunidades wayúu”.

La funcionaria reveló que, a través del Auto 311 de 2024, la Sala Especial de Seguimiento de la Corte Constitucional decla-

ró el cumplimiento medio de lo dispuesto en los Autos 696 de 2022 y 1290 de 2023, que ordenan la construcción del Plan de Acción Integrado y Unificado para garantizar la protección de los derechos de la niñez wayúu en el departamento de La Guajira. Además, aprobó parcialmente el Plan Integrado que remitió el Gobierno Nacional.

Ortiz agregó que “esto constituye otro gran avance del Gobierno del Cambio, porque desde que se emitió la Sentencia T 302, somos el primer Gobierno que logra una aprobación parcial del plan y continuamos trabajando para lograr la aprobación total”, indicó la Consejera Presidencial para las Regiones.

El Gobierno del Cambio, dijo, sigue avanzando en el cumplimiento de la sentencia objeto de seguimiento y que la Consejería para las Regiones seguirá coordinando la articulación con todas las entidades de orden nacional y territorial para lograr su cumplimiento y mejorar las condiciones de vida de las comunidades de La Guajira.



Ministro de Salud anunció cuáles serán los cambios en el sistema de salud de los profesores en Colombia

Estos es lo que continuará y lo que se transformará del sistema de salud del magisterio según el ministro Guillermo Alfonso Jaramillo

En un anuncio que será determinante en el sector de la salud del magisterio en Colombia, el ministro de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo, ha presentado una serie de cambios significativos que podrían ser adoptados próximamente por la Federación Colombiana de Educadores (Fecode).

Durante una asamblea de docentes, el ministro reveló detalles de la transformación que se espera implementar en la salud del magisterio. Destacó que el nuevo sistema mantendrá la excepción de copagos ni preexistencias, y enfatizó que se respetará la Ley 91 de 1989, manteniendo así el papel fundamental de la Fiduprevisora.

Entre las medidas adicionales anunciadas se incluye el fortalecimiento del papel de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (Adres), que asumirá el control y la intervención. Además, se establecerá una red de veedores del magisterio, que realizará seguimiento a las quejas emitidas por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.

El nuevo modelo de salud también asegura que el papel del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (Fomag) y su consejo directivo se mantendrán intactos. “Manteniendo la Ley 91, no es cierto que pretendamos cambiarla,

todo lo que ustedes han conseguido tiene que quedar plasmado acá, todo lo que ha generado una lucha tiene que quedar plasmado”, expresó el ministro.

Alejandro Gaviria, exministro de Salud y Educación, afirmó a Caracol Radio que, a pesar de los esfuerzos por introducir cambios en la atención médica de los maestros, la dirección del sindicato Fecode ha obstaculizado las mejoras. Según Gaviria, aunque el monto de pago por paciente, conocido como Unidad de Pago por Capitación (UPC), es más elevado en el sistema destinado a los profesores, este sector registra tres quejas adicionales por cada 1.000 afiliados en comparación con el sistema general de salud.

Explicó que desde el Minis-

terio de Educación se había planeado mejorar el sistema de salud de los maestros en el país, pero las presiones ejercidas por Fecode llevaron a que estas disposiciones no fueran incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo.

Estos van a ser los cambios relevantes en el sistema de salud de los profesores

Una de las medidas más destacadas es la eliminación de la intermediación de prestadores que reciben el valor completo de la Unidad de Pago por Capitación del Magisterio (UPCM) sin garantizar la prestación del servicio. El enfoque estará en atender la demanda en lugar de la oferta, y se priorizará la me-

dicina preventiva, tal como se está haciendo también en la reforma a la salud que se tramita en el senado.

El ministro Jaramillo subrayó que el nuevo modelo se basará en principios fundamentales como la territorialización, participación, universalidad, equidad, progresividad del derecho, libre elección, integralidad, sostenibilidad, solidaridad, eficiencia e interculturalidad. En su discurso enfatizó el papel crucial de los docentes en el proceso de implementación y desarrollo del nuevo sistema de salud.

Con un enfoque en la atención primaria y diferencial de género y adultos mayores, el ministro Jaramillo instó a los docentes a comprometerse con el proceso y participar activamen-

te en las asambleas para llevar adelante este modelo transformador de salud del magisterio.

Así funciona el sistema de salud del magisterio en Colombia

Los maestros públicos en Colombia forman parte de un régimen de salud especial en el cual tanto ellos como el Gobierno nacional, en calidad de empleador, realizan sus contribuciones a un fondo común denominado Fomag. Este fondo, adscrito al Ministerio de Educación, tiene como objetivo principal “atender el pago de las prestaciones sociales que los entes territoriales reconozcan a los docentes afiliados al Fondo Prestacional”.

La administración de este fondo recae en la Fiduprevisora, una entidad mixta vinculada al Ministerio de Hacienda, que adjudica mediante licitación pública a los proveedores de servicios de salud para los profesores. Se realizan 10 licitaciones, una por cada región del país, cada una con un operador designado.

La Fiduprevisora ha sido objeto de escrutinio público en varias ocasiones debido a presuntas irregularidades y deficiencias en su gestión. Tanto Fecode como el Ministerio de Educación han expresado preocupación por los retrasos en los pagos de esta entidad a las IPS que prestan servicios de salud a los maestros públicos del país.



¡LÉELO Y PÁSALO!

Más de 1.6 millones de colombianos han estrenado 5G, indican operadores móviles

A la fecha se han instalado 1.050 antenas de 5G en Colombia, de acuerdo con el Ministerio de las TIC.

En las últimas dos semanas, más de 1.6 millones de usuarios de datos móviles en Colombia han estrenado la tecnología 5G, de acuerdo con cifras reportadas por operadores móviles.

El Ministerio de las TIC informó que a la fecha se han instalado 1.050 antenas de 5G en Colombia, de las cuales 930 son de Claro Colombia y las 120 restantes corresponden a Tigo y Movistar, que comparten infraestructura y que son los otros operadores que han reportado tener disponibilidad del servicio.

5G EN CLARO

Claro, que está ofreciendo 5G en Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena y Medellín, informó que un millón

de sus clientes pospago han habilitado el servicio.

“Esperamos llegar a 14 ciudades más en 2024, para así completar 20 a final de año”, comentó el presidente de Claro Colombia Rodrigo de Gusmao, tras afirmar que el 6% del tráfico de datos móviles en las zonas donde ya está disponible esta nueva tecnología (seis de cada 100 gigas de consumo), ya es en 5G.

Claro anticipó que próximamente anunciará sus paquetes prepago.

5G EN TIGO

Tigo, que dice tener antenas de 5G en algunas zonas de Bogotá, Medellín, Montería, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, San-

ta Marta, Valledupar y Villavicencio, afirma que 600.000 usuarios suyos se han conectado a su red 5G.

“Estamos enfocando nuestro esfuerzo en prender antenas de 5G no sólo en ciudades capitales sino otros lugares de la geografía nacional. Con nuestras antenas 5G tenemos capacidad de llegar al 35% de población en Colombia. Además, nuestra red 5G está disponible para usuarios prepago y pospago”, señaló el presidente de Tigo Marcelo Cataldo.

5G EN MOVISTAR

Telefónica Movistar no ha revelado datos del tráfico de 5G entre sus clientes. Su presidente Fabián Hernández dijo esta

semana en La República que en los primeros años, la compañía espera conectarse a 202 de antenas de 5G, un 21,78% de las que hasta ahora ha desplegado Claro.

5G EN WOM Y TELECALL

Aunque las compañías Wom

y Telecall obtuvieron permisos para ofrecer 5G en la subasta del espectro en diciembre del año pasado, aún no han publicado sus planes ni sus despliegues de 5G. No obstante, los fundadores de Telecall revelaron a Forbes lo que planean hacer con esta tecnología.



‘Tenemos más del 88% de las antenas 5G en el país’, dice el presidente Claro

Rodrigo de Gusmao, presidente de Claro Colombia, afirmó que la compañía planea tener 20 ciudades conectadas con 5G al final del 2024.

Han pasado dos semanas desde que se encendió la tecnología 5G en Colombia y el mayor operador de telecomunicaciones, Claro, está sacando pecho de tener la mayor cantidad de antenas en las calles de las principales ciudades de Colombia para ofrecer ese tipo de conexiones a sus usuarios.

“Hoy tenemos más del 88% de las antenas 5G en el país”, afirmó Rodrigo de Gusmao, presidente de Claro Colombia, en la conferencia Claro Tech Summit, que se lleva a cabo en Cartagena. “Llevamos 930 antenas en seis ciudades; Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Cartagena y Bucaramanga, y esperamos



Rodrigo De Gusmao, presidente de Claro Colombia.

tener 20 ciudades conectadas con 5G a finales de este año”.

El Ministerio de las TIC informó que a la fecha se han instalado 1.050 antenas de 5G en

Colombia, lo que indica que las 120 restantes corresponden a Tigo y Movistar, que comparten infraestructura y que son los otros operadores que han reportado tener disponibilidad del servicio.

Rodrigo De Gusmao sostuvo que la compañía que encabeza ha invertido más de US\$1.000 millones anuales en promedio en los últimos tres años y que megaproyectos como el cable submarino que llegó a las islas de San Andrés y Providencia y la fibra óptica que arribó a Leticia son referencia de conectividad en el país.

“5G puede transformar industrias con información y datos

en tiempo real”, apuntó De Gusmao, tras anunciar el desarrollo de soluciones empresariales basadas en 5G, mencionando que esta tecnología puede soportar funcionalidades como la fragmentación de red que contribuyen a la seguridad y la interconexión de dispositivos por medio de tecnologías como Internet de las Cosas, Inteligencia Artificial y Big Data. “La conectividad es fundamental para el proceso de transformación que se adelanta en el país. Es la primera capa que posibilita el uso y desarrollo de soluciones para las empresas”.

En la subasta del espectro del Gobierno de Colombia de diciembre de 2023, Claro obtuvo un bloque de 80MHz en la banda de 3500 MHz, que es óptima para ofrecer 5G, por \$411.384 millones y un bloque de la banda de 2.500 MHz para 4G por \$157.057 millones, comprometiéndose a un total de \$568.441 millones en inversiones.

Claro Colombia es filial de América Móvil, el conglomerado de telecomunicaciones del multimillonario mexicano Carlos Slim. La operación colombiana aporta aproximadamente el 11% del total de los ingresos del grupo; con 39.2 millones de suscriptores móviles, representa 12.65% del total de suscriptores móviles.

Microsoft y otras cuatro tecnológicas ganan apelación en caso sobre trabajo infantil

Los demandantes acusaban a las cinco empresas de unirse a proveedores en una operación de “trabajo forzoso” al comprar cobalto, que se utiliza para fabricar baterías de iones de litio.

Un tribunal federal de apelaciones rechazó este martes responsabilizar a cinco grandes tecnológicas por su supuesto apoyo al uso de mano de obra infantil en las explotaciones mineras de cobalto de la República Democrática del Congo.

En una decisión de 3-0, el Tribunal de Apelaciones de Estados Unidos para el Distrito de Columbia falló a favor de Alphabet, Apple, Dell Technologies, Microsoft y Tesla, rechazando una apelación de antiguos niños mineros y sus representantes.

Los demandantes acusaban a las cinco empresas de unirse a proveedores en una operación de “trabajo forzoso” al comprar cobalto, que se utiliza para fabricar baterías de iones de litio muy utilizadas en electrónica.

Casi dos tercios del cobalto mundial proceden de la RDC.

Según la demanda, las compañías “ocultaron deliberadamente” su dependencia del tra-

bajo infantil, incluidos muchos niños presionados a trabajar por el hambre y la pobreza extrema, para garantizar que se satisfaría su creciente necesidad del me-

tal.

Entre los 16 demandantes, había representantes de cinco niños que murieron en operaciones de extracción de cobalto.

No obstante, la corte afirmó que comprar cobalto en la cadena de suministro mundial no equivale a “participar en una empresa” según la ley federal que protege a los niños y otras víctimas del tráfico de seres humanos y el trabajo forzado.

La juez de circuito Neomi Rao declaró que los demandantes están legitimados para reclamar daños y perjuicios, pero no demostraron que las cinco empresas tuvieran algo más que una relación de comprador-vendedor con los proveedores, ni que tuvieran poder para poner fin al uso de mano de obra infantil.

Añadió que muchas otras partes son responsables del tráfico de mano de obra, incluidos los intermediarios laborales, otros consumidores de cobalto y el gobierno de la RDC.



Dayro iguala a Sergio Galván en victoria de Once Caldas sobre Envigado

El delantero llegó a **224 goles** igualando la marca histórica de Sergio Galván Rey como máximo goleador de la Liga Colombiana. Esteban Beltrán marcó el de la victoria.

Un marco espectacular se vivió en el estadio Palogrande de Manizales. Fue un partido doblemente histórico, no solo porque Dayro Moreno igualó la marca de Sergio Galván Rey como máximo goleador de la Liga Colombiana, también porque Esteban Beltrán marcó su primer gol como profesional vistiendo la camiseta con Once Caldas, anotación que significó la victoria.

Dayro marca e iguala a Galván

Dayro Moreno sabía que este partido podría ser especial y desde el inicio buscó el arco rival con el objetivo de adelantar a su equipo en el marcador. Al minuto 6 llegó la primera aproximación para el atacante con un centro que no alcanzó a conectar cuando llegaba solo al segundo palo, luego de un desvío del defensor de Envigado Julián Palacios. Poco después, los blancos volvieron a avisar con un toque de John Araujo que se estrelló en el palo, tras un tiro de esquina.

Once Caldas siguió insistiendo y al minuto 14 Dayro tuvo su recompensa, encontrando el gol

que tanto había esperado. El delantero recibió un centro desde la derecha por parte de Juan Cuesta y con su acostumbrada calidad se inventó una tijera en el área que dejó sin posibilidades al portero, para llegar así a su gol número 224 y alcanzar a Sergio Galván Rey como el máximo anotador histórico del fútbol colombiano.

Sin embargo, la felicidad para los locales duró poco. Bayron Garcés apareció al 25' y con mucha facilidad marcó el gol del empate que volvió a igualar las condiciones en el compromiso. Félix Charrupí envió un pase filtrado entre líneas que le quedó al delantero, quien sin problemas marcó entre las piernas de James Aguirre. Poco después Once Caldas quiso responder a través de Billy Arce con un disparo en el área que Joan Parra atajó con gran calidad y con esta igualdad se fueron al descanso.

Primer gol de Beltrán y triunfo de Once Caldas

La segunda parte inició con mucha intensidad, Dayro seguía buscando el arco rival para pa-

sar a la historia y con Beltrán por el sector izquierdo lograron generar varias opciones de peligro. La respuesta de Envigado llegó desde la media distancia, y en el minuto 50 sonó el travesaño en Manizales.

El equipo visitante terminó jugando con un hombre menos luego de la expulsión de Bayron Garcés. El autor del gol pasó de héroe a villano y recibió tarjeta roja por juego peligroso en una entrada sobre Jáider Riquett; en principio, el central le iba a

mostrar doble amarilla, pero finalmente por la fuerza excesiva de la jugada le mostró la roja directa.

Once Caldas sabía que tenía que hacer respetar su casa, pues los resultados allí no le han favorecido; adelantó sus líneas, hizo los cambios necesarios y aprovechó la inteligencia de sus volantes para encontrar la victoria. Esteban Beltrán ganó la pelota en la mitad del campo, se inventó una jugada él solo, jugó con Alejandro García buscando

a Dayro, pero finalmente remató con un zurdazo de primera categoría para sentenciar el partido. Su primer gol como profesional y el segundo del compromiso para darle la victoria a Once Caldas.

El equipo del 'Arriero' Herrera llegó a 18 unidades y es sexto en el campeonato. El próximo partido será ante Medellín el sábado 16 en el Atanasio Girardot. Envigado por su parte, tiene 13 puntos y está en la casilla 12. En la próxima fecha recibirá a Millonarios.



Luis Díaz perdona al City y Liverpool cede el liderato de Premier en un partidazo

El extremo colombiano fue uno de los puntos más altos en Anfield, sin embargo, erró dos jugadas claras que pudieron significar la victoria.

Partidazo en Anfield. Uno de los mejores juegos de la temporada hasta ahora. Liverpool, que contó con Luis Díaz los 90 minutos, y Manchester City igualaron 1-1 en el estadio de Anfield por la vigesimosexta jornada de la Premier League. Un partido con emociones desde el primer hasta el último minuto, pero en el que el más beneficiado fue el Arsenal que se convirtió en el nuevo líder del campeonato.

Stones pone en ventaja al City

Se esperaba un partidazo y así lo fue. Desde el primer minuto, el encuentro en Anfield tuvo intensidad. Los dirigidos por Pep Guardiola se adueñaron del balón desde el inicio y tuvieron las primeras jugadas de peligro del compromiso. Primero avisaron con un remate cruzado de Julián Álvarez que atajó Caoimhín Kelleher y posteriormente con dos disparos de Kevin de Bruyne, el primero que se fue desviado y el segundo que complicó al portero de los Reds.

Liverpool supo aguantar la presión inicial de su rival, se defendió bien y cuando bajó un poco la intensidad logró igualar el juego, que empezó a disputarse en ambas áreas. Los dirigidos por Jürgen Klopp empezaron a apostarle al juego por las bandas para poder hacer daño. Luis Díaz tuvo la oportunidad de



El colombiano fue titular, influyente y luchador aunque no logró marcar en Anfield.

abrir el marcador tras definir con el arco solo luego de un pase de Darwin Núñez, sin embargo, la jugada de gol fue anulada por fuera de lugar del delantero uruguayo.

Manchester City pegó primero y al minuto 23 logró irse en ventaja aprovechando la pelota quieta. Kevin de Bruyne cobró un tiro de esquina por el costado derecho con dirección al primer palo, en donde apareció John Stones, que dejó atrás la marca de Darwin Núñez y conectó el balón en el borde del área chica, para definir de primera y vencer al arquero Caoimhín Kelleher que estuvo comprometido en la jugada.

Tras la anotación, el partido se puso aún más intenso. Liverpool tomó más protagonis-

mo y fue en busca del empate. Los locales presionaban alto, le apostaban a los centros de costado para acercarse al gol y adelantaron sus líneas dejando espacios, que el Manchester City intentó aprovechar pero no pudo. Luis Díaz era uno de los más activos del frente de ataque y tuvo la más clara de la primera mitad con un remate que se fue apenas desviado. Dominik Szoboszlai había avisado antes con un cabezazo.

Mac Allister empata y Lucho falla dos claras

Liverpool salió en busca del empate y lo consiguió cinco minutos después del inicio del complemento. El juez central decretó un penal a favor de los locales luego de un error de

Nathan Aké que intentó darle el balón a su Ederson Moraes, pero Darwin Núñez interceptó el balón y recibió una falta del portero. Alexis Mac Allister pidió el balón y cobró con seguridad y determinación al palo derecho del arquero brasileño, que aunque adivinó la dirección no logró atajarlo.

El gol le dio confianza a los Reds que cada vez se veían más cómodos cuando se lanzaban al ataque, mientras que Manchester City mantenía su idea de juego, pero con un poco menos de claridad. Phil Foden pudo volver a poner en ventaja a la visita, en una de las pocas que tuvo en el segundo tiempo, con un remate que atajó el portero enviando al tiro de esquina.

Luis Díaz perdonó dos claras. Primero Mohamed Salah filtró un pase para el extremo colombiano que quedó solo y de frente al arco. El '7' remató con colocación, pero su disparo se fue abierto. Un minuto más tarde, el pase fue de Darwin Núñez para el atacante, que no pudo bajar bien el balón cuando solamente tenía que definir por lo que la defensa del City terminó rechazándolo.

El partido era de ida y vuelta y en ambas áreas había peligro. Darwin Núñez tuvo una, luego de un centro por izquierda, en la que definió de primera y Ederson atajó con su cuerpo. Un

minuto más tarde fue el equipo de Guardiola el que pudo hacer daño, luego de un centro que Kelleher puñeteó, pero que pegó en el cuerpo de Phil Foden y posteriormente se estrelló en el palo.

Aunque los últimos minutos fueron todos de Liverpool que intentó de todas las formas quedarse con la victoria, la más clara de los últimos minutos la tuvo Manchester City con un disparo cruzado de Jérémy Doku que se estrelló en el vertical y posteriormente terminó en las manos del arquero local.

Liverpool cede el liderato de la Premier League

Con este resultado, Liverpool pasó al segundo puesto de la Premier League tras alcanzar las 64 unidades, luego de 19 partidos ganados, 7 empatados y 2 perdidos, mismo puntaje de Arsenal que esta jornada venció al Brentford y se posicionó en el primer lugar gracias a la diferencia de gol (+46 frente a +39). Manchester City se ubica en la tercera casilla con un punto menos.

El próximo reto de Liverpool en la Premier League será hasta el 31 de marzo cuando recibe en Anfield al Brighton. Antes deberá disputar la vuelta de los octavos de final de la Europa League y los cuartos de final ante el Manchester United.

“

LO PEOR QUE HACEN LOS MALOS ES OBLIGARNOS A DUDAR DE LOS BUENOS

— Jacinto Benavente

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com

 **Dirección General**

 Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com

 **Gerencia General**

 Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com

 **Directora Comercial**

 Alexandra Mejia
ventas@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

 **Editor de Noticias**

 Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com
 (+57) 316 083-16-73

 **Diseño y Diagramación**

 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!